REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 16.470
Miércoles 17 de Setiembre de 1919
(PORTE PAGADO)

LA UNION DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras del mismo en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto ó mejora de orden moral ó material para la República

Organo de la Unión Democrática

Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República, nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros ó profesionales de Comercio, Industria, Ganadería ó Agricultura, y en general, los agentes de la Producción, Y del Trabajo, material é intelectual, en cualquiera de sus honestas manifestaciones.

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863

Los proyectos del Dr. Terra

Orientaciones económicas

Qué no es un imposible conseguir apreciables reducciones en el precio de venta de los artículos de primera necesidad, cuando su encarecimiento se debe en primer término a las especulaciones de los acaparadores, lo evidencia el rápido y considerable descenso que acaba de sufrir el de las papas en la Argentina, apenas el gobierno se ha decidido a adquirir grandes partidas de ese tubérculo para expenderlo al público a precio de costo.

De modo que si la acción oficial de nuestras autoridades se hiciera sentir en forma semejante o como lo han hecho las del país vecino, la carestía sería menor, soportable, al menos en cuanto se refiere a los productos cuya abundancia es indiscutible.

Sin embargo, como en general la República no es gran productora de artículos de consumo y antes bien la mayoría de ellos es preciso importarlos, la acción de las autoridades debe tender a facilitar la importación, tal cual el doctor Terra lo ha proyectado.

Unicamente así, celebrando un convenio con los demás países sudamericanos, para que el excedente de los productos de cada uno, pueda ser transportado a los otros, será posible conseguir el ansiado abaratamiento del costo de las subsistencias, siempre, naturalmente, que al mismo tiempo se impidan los acaparamientos.

Si a esto se agregase la formación de cooperativas de consumo, no hay duda que la vida se haría más fácil para cuantos no tienen otro capital que el salario o sueldo conque se remunera su trabajo.

No obstante, el plan del doctor Terra tiene otro aspecto, otra segunda faz, muy bien inspirada sin duda, pero un tanto antagónico con el propósito enunciado.

Nos referimos a la proyectada defensa de la ganadería, para impedir que el trust de los frigoríficos pueda depreciar los productos ganaderos.

Porque es obvio, que si se lograra el sostenimiento de los altos precios alcanzados por la carne, necesariamente en el mercado interno regirían precios semejantes, vale decir; elevados, y el principal alimento de la población del país seguiría siendo caro.

Sería, pues, necesario obtener de algún otro modo, bien prohibiendo la exportación de determinada clase de carne, bien imponiendo la entrega a precio moderado al mercado interno de un tanto por ciento de las reses entradas en tablada, bien con algún otro procedimiento adecuado, el abaratamiento de la carne indispensable para la alimentación de los habitantes del país.

En suma, y para simplificar la cuestión, puede decirse que la carestía solo se logrará contrarrestarla facilitando la importación de los productos que en el Uruguay escaseen y trabando la exportación de todos aquellos que una demanda activa del exterior haga posible su aumento de precio.

A esto tienden los proyectos del doctor Terra, y de su realización cabe esperar un mejoramiento de la situación general del mercado de consumo, hoy en extremo anormal por la escasez que las trabas aduaneras, la acción de los especuladores y las dificultades del aprovisionamiento del país, han producido.

El convenio sudamericano influiría seguramente en el precio del trigo, las legumbres, las verduras, la manteca y otros artículos, en forma beneficiosa para nuestro país, en tanto que las naciones vecinas, y principalmente la Argentina, podrían obtener ventajosamente el pescado, los huevos y algunos otros productos cuya abundancia en la República permite exportarlos en cantidades importantes.

Venimos en consecuencia a parar, en que se trata de una cuestión aduanera, que es lo que hace meses, por no decir años, se viene repitiendo en todos los tonos, sin que hasta ahora haya encontrado eco en las esferas oficiales, salvo la actual iniciativa del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Terra, que confiamos llegará a ser una realidad efectiva, tangible, enseguida.

El Ministro del Interior

Concurrirá hoy a la Cámara

La Presidencia de la República, dirigió ayer por el Ministerio del Interior un mensaje a la Cámara de Representantes, haciéndole saber que el ministro doctor Manini Ríos, concurrirá a la sesión de esta tarde, para responder a la interpelación de los diputados Schinca y Rossi, sobre las medidas adoptadas por la policía, con motivo de los sucesos acaecidos por la huelga de los obreros portuarios.

Sabemos que el doctor Manini Ríos, contestará uno por uno a los cargos que formulen los diputados interpelantes, justificando las medidas adoptadas que son de pública notoriedad.

Esta interpelación ha despertado mucho interés, en virtud de la prolongación de la huelga en el puerto, de los sucesos sangrientos que se han desarrollado en estos últimos días y también por el prestigio político e intelectual del ministro del Interior.

No es difícil augurar, pues, una sesión parlamentaria fecunda en incidentes, con desalojo de la barra y diálogos apasionados, dada la índole del asunto que motiva la interpelación.

Bases para una ley obrera

Proyecto del Dr. Acevedo

Damos en otro lugar, las «Bases para una ley obrera», de que es autor el doctor Eduardo Acevedo, y que forma parte de un amplio proyecto publicado en 1914 por el distinguido jurisconsulto, cuya autoridad en la materia está justamente conocida.

Dicho proyecto fué presentado a la Cámara de Diputados por los doctores Héctor Miranda y Juan A. Buero.

En sesión del 25 de Octubre de 1915, el doctor Antonio M. Rodríguez, refiriéndose a ese proyecto, en el Senado, dijo que era la fórmula indicada para solucionar los conflictos obreros.

Dada la actualidad que el problema social obrero tiene en estos momentos, creemos oportuno darlo nuevamente a la publicidad, por lo que en su sustancia pueda aportar al estudio de soluciones satisfactorias a los futuros conflictos de obreros y patrones.

Hacia las casas baratas

El Banco de Construcciones

Hoy se realizará a la hora 16 en el local de la Unión Industrial Uruguaya, Treinta y Tres 1327, la primera asamblea para la constitución de este Banco, que viene a llenar una necesidad sentida en nuestro medio para que sea un hecho el ensanche edilicio que forzosamente ha de influir en la baja de los alquileres, proporcionando casas higiénicas y confortables a las clases menos acomodadas; cuyos adquirentes, aseguran sus iniciadores, pagarán por amortización e intereses la cantidad aproximada que hoy pagan por alquiler. Al efecto, según el artículo 1.o de los estatutos, la Sociedad tiene por objeto la construcción de casas económicas y venta de las mismas al contado, o a plazos de 10, 15, 20 y 25 años y también la edificación en terrenos de propiedad de los solicitantes, igualmente al contado o a plazos, con preferencia a los accionistas.

El capital inicial será de 500,000 pesos y el definitivo de 2.000,000 dividido en acciones de 25, 50, 100, 500 y 1,000 pesos, pagaderas en el acto o solo el 25 o/o al suscribirse y el resto por cuotas no menores del 15 por ciento mensual.

Los asambleístas, entre iniciadores e invitados, cuyos asistentes serán considerados fundadores, son: doctor Matías Alonso Criado, doctor Justino Jiménez de Aréchaga, doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, Enrique Andreoli, Francisco Piria, Juan B. Didegaray (hijo), Croce Hnos., Francisco A. Munto, Francisco Vilaró, Alfonso Bazet, José García Conde, Nicolás Inciarte, Manuel Magariños, Nicolás Martínez, Félix Martínez Castro, Juan Fernández, Francisco Susena (hijo), Mateo Brunet, Parodi Hnos., Juan Susena, Numa Pesquera, Antonio Piaggio, Pedro Ferrés, Airaldi y Storace, Crosa Hnos., Horacio Jiménez de Aréchaga, José Pedro Barbot, Carnelli y Cía, Faridone y Cía., Manuel Fraga, Rodolfo López, doctor Juan José Amézaga, Juan Restelli e hijo, Francisco E. Helguera, Brignoni Hnos., M. y J. Debernardis, José Segade, Manuel Senra, Pedro Díaz, Carlos Forteza, Leoncio Gandós, Gomensoro y Castells, Silva Hnos., Víctor Arócena, B. A. Barrere, Santiago Bonsignore, Nicolás Calcagno, Juan Christophersen, Firpo Matkowsky, Andrés Deus, Méndez Hnos. y Cía., Carlos Mandillo, Marcelino Aliende, Juan Ortiz, Alejandro Beisso, Francisco Beramendi, Federico Bonfignore, Vicente F. Costa y Cía., A. Favaro e hijos, Alejandro Gallinal, Luis Ignacio García (hijo), Adolfo P. Mondino, Julio Morrison, Félix Ortiz de Taranco, Alberto Puig, doctor Juan Andrés Ramírez, Armando Reguezi, Revello y Maglio, Jaime Roch, Rodríguez Anido Hnos., Mateo A. Roldós, Julio Sienra, Antonio Helguera, Antonio Tarreiro (hijo), Luis Canto, Monteverde y Fabini, Brito Foresti, Raúl Vittaluga, Luis Valls y José López Martínez.

Queda abierta la suscripción de acciones en el local provisorio, Treinta y Tres 1327, los días hábiles desde la hora 16 a las 17, hasta nuevo aviso.

Contra la trata de blancas

Adhesión del Uruguay

En Mayo de 1914, se realizó en París, una Convención Internacional sobre la trata de blancas, a la cual adhirieron trece países de Europa y de América, a fin de adoptar procedimientos comunes contra ese mal social.

Solicitada últimamente la adhesión de nuestro Gobierno a las fórmulas sancionadas por la referida Convención, la presidencia de la República, resolvió solicitar la opinión del Consejo Nacional de Administración, quien elevó todos los antecedentes a informe del Ministro de Instrucción Pública.

Este Secretario de Estado, produjo ayer su informe que fué aprobado por el Consejo y enviado al señor Presidente de la República.

El informe del doctor Mezzera contiene interesantes conclusiones sobre la clasificación del acto de incitar a la prostitución y sobre la necesidad de crear una legislación uniforme, para quienes ejercen el vil comercio de la trata de blancas.

GESTIONES DE LA COMISION DE DAMAS

El martes por la mañana una Comisión del Consejo Nacional de Mujeres integrada por las doctoras Paulina Luisi, Emilia Echevarría de Gallardo, Adela Rodríguez de Morató y María L. de More Franco, se entrevistaron con el señor Presidente del H. Consejo Nacional de Administración, doctor don Feliciano Viera, a fin de solicitar su influencia para el despacho de la gestión que esa Comisión inició ante el Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor don Baltasar Brum, quien se interesó vivamente en ese asunto pasándolo favorablemente informado al Consejo de Administración.

Dicha Comisión entregó al doctor Viera la nota que publicamos a continuación:

Montevideo, Septiembre 10 de 1919. — Excmo. señor Presidente del Consejo Nacional de Administración doctor don Feliciano Viera. — El Consejo Nacional de Mujeres empeñado en la campaña moralizadora contra la Trata de Blancas, que defiende a la mujer inexperta contra los ardides de los traficantes de mar fil, se presentó en oportunidad a V. E. el señor Presidente de la República solicitando su interés para que nuestro país adhiera al Convenio Internacional contra la Trata de Blancas firmado en París el 6 de mayo de 1910.

El Uruguay tomó parte en el Congreso que precedió a este Convenio, y no adhirió luego a él porque nuestro país carecía entonces de leyes represivas contra el proxenetismo.

Pero como desde el año 1916 precisamente bajo el Gobierno de V. E. el Uruguay ha vuelto por su honor sancionando las leyes represivas por las que clamaba la moralidad de nuestro país, es inexplicable que éste no haya adherido aún al mencionado Convenio.

En el acuerdo presidencial con el Ministerio de Relaciones Exteriores verificado fecha 22 de Agosto próximo pasado se resolvió elevar a consideración del H. Consejo de Administración que con tanto acierto preside V. E. solicitando su opinión respecto a dar los pasos previos para incorporar a nuestro país a la mencionada Convención.

En consecuencia, la Asociación que tengo el honor de presidir y las respectivas Comisiones solicitan el inestimable apoyo de V. E. en el favorable despacho de este asunto, que levantará la vergüenza que pesa aún sobre nuestra República al no haber adherido al mencionado Convenio.

En la esperanza de ver coronadas nuestras aspiraciones con una favorable sanción a nuestro pedido, esperanza alentada por los altos principios con que ese H. Consejo ha señalado su gobierno, tenemos el honor de saludar a V. E. con nuestro mayor respeto. — Firmado: Paulina Luisi, Presidente de la Comisión de la Moralidad; Emilia Echevarría de Gallardo, Presidente de la Comisión Trata de Blancas; Adela Rodríguez de Morató, Secretaria.

Exposición de arte

La de Méndez Magariños

Mañana, a las 4 de la tarde, en los salones de la casa Moretti, Catelli y Mazzuchelli, se inaugurará la exposición del joven pintor Melchor Méndez Magariños, artista de señaladas dotes, y favorablemente conocido en nuestro medio ambiente artístico.

Se trata de hacer apreciar una serie de cuadros, compuesta de dieciocho telas catalogadas en la siguiente forma:

Señorita María Inés Segundo (retrato), señorita María Elena Lerrana Magariños (retrato), Vendedores de gallinas, El chico de la corbata encarnada, Tita, El pintor de los ojos azules, El pioneer de la estancia, Villa Thamar (Malvín), El eucaliptus, Duraznero de monte, El patio Eris, La luna, Alturas de Malvín, Atardecer (Malvín), Del terruño, Paisaje, Perales en flor.

Homenaje a Artigas

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Por comunicaciones recibidas de Córdoba se sabe que el concejal bonaerense doctor José Antonio Amuchástegui, que se encuentra en aquella ciudad, que tantas vinculaciones tiene con los uruguayos, prepara en unión de la Municipalidad y Gobierno Provincial, un homenaje al general Artigas, acto que se realizará el 22 de Octubre, aniversario de la muerte del general José María Paz.

Se ha presentado ya al Concejo de Córdoba por el miembro doctor Félix Garzón Maceda un proyecto dando el nombre de Avenida General Artigas a una magnífica vía de tránsito y los de Dámaso A. Larrañaga, Fructuoso Rivera y Eugenio Garzón a otras calles de la referida ciudad.

El 22 de Octubre se colocarán las chapas correspondientes, preparándose además, un hermoso acto, en esa noche, en el teatro Municipal, donde se pondrá de relieve la confraternidad cordobesa-montevideana.

Administrativas

COMISION N. DE E. FISICA

Por el Ministerio de Instrucción Pública, se libró ayer orden de pago a favor de la Comisión N. de Educación Física por $ 4.166.66, importe de la asignación que le corresponde por Agosto ppdo.

EXONERACION DE DERECHOS

Por resolución superior se ha dispuesto que la Dirección General de Aduanas permita el despacho libre de derechos de materiales destinados al funcionamiento de la Usina E. de Montevideo.

REPARACIONES DE EDIFICIOS ESCOLARES

Han sido autorizadas obras de reparación en los edificios que ocupan las siguientes escuelas:

De 1.er grado núm. 12 (departamento de San José), por $ 2.821.89 y de 1.er grado núm. 43 de la Capital por $ 650.50.

LA ESCUELA DE SOBRESTANTES

Por resolución superior la Contaduría General de la Nación, expedirá una liquidación talonaria a la Universidad por $ 800, importe de cuatro cuotas mensuales para el sostenimiento de la Escuela de Sobrestantes.

La erogación se imputará a "Eventuales" de Obras Públicas.

ACUMULACION DE SUELDOS

Se ha concedido el beneficio de la acumulación de sueldos a la doctora Isabel Pinto de Vidal, como profesora de varias asignaturas en la Universidad de Mujeres.

IMPUESTO DE RODADOS

Por el Ministerio de I. Pública se expidió un decreto ayer, nombrando revisadores de impuestos de Patentes de Rodados en el departamento de Río Negro a los señores José Sica Chourrito, Juan Flores, I. K. Etchar, I. L. Monfort y W. Rivas.

LICENCIA CONCEDIDA

Se ha concedido una licencia de cuatro meses al Secretario de la Intendencia Municipal de Durazno don Gerardo R. Nogueira, designándose para reemplazarlo a don Demetrio R. Ruiz.

REPOSICION DE UN FUNCIONARIO

Por decreto fué repuesto en sus funciones, el Jefe de la Oficina del Registro de Estado Civil de la Intendencia Municipal de Montevideo, señor Enrique de Nava.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN DIPUTADOS

SESION DE HOY

FOMENTANDO LOS DEPORTES— LOS ASUNTOS PORTUARIOS — PROSIGUE LA INTERPELACION

Sesionó ayer la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Espalter.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Representantes remite un Proyecto de Ley que autoriza al Poder Ejecutivo para que inicie los estudios relativos a la construcción de un puente sobre el río Cebollatí. — A la Comisión de Fomento.

La misma Cámara remite un Proyecto de Ley por el que se autoriza al Consejo Nacional de Administración para disponer de la cantidad de treinta mil pesos destinados a premios en dinero para Exposiciones Ferias. — A la Comisión de Fomento.

La referida Cámara remite un proyecto de ley por el que se acuerdan franquicias a la construcción de casas de alquiler.—(A la Comisión de Hacienda).

—La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina a Vuestra Honorabilidad un mensaje del Poder Ejecutivo, al que acompaña un proyecto de ley interpretativo del inciso 14 del artículo 79 de la Constitución de la República.—(A la Comisión de Legislación).

CUESTIONES PREVIAS

Se acepta inmediatamente una moción del doctor Narancio, para que se tratara sobre tablas el proyecto relacionado con la donación que se hace al Yatch Club.

Por indicación del doctor Gallinal (A.), se resolvió incluir nuevamente en la orden del día, el proyecto que se refiere al pago de los gastos ocasionados por las embajadas que visitaron en ocasión de la trasmisión del mando. Hizo notar que la Comisión de Hacienda se halla en condiciones de informarlo.

FOMENTANDO LOS DEPORTES

Entrados a la orden del día, se pone en discusión el proyecto que tiende a fomentar los deportes. Este proyecto fué aprobado con modificaciones aconsejadas por la Comisión, por lo que vuelve a la Cámara. Por el artículo 1.o se autoriza al Poder Ejecutivo para donar al Yatch Club, el antiguo pontón "Las Tres Marías". Por el 2.o se concede el usufructo del terreno donde se halla edificado el Club Nacional de Regatas y de una parcela de terreno dondo se construirá el edificio del "Montevideo Rowing Club y como así mismo un terreno en el Parque Rodó, a la Asociación N. de Football para construir un "field".

PENSION A LA FAMILIA DE OXILIA

Sin observaciones se aprobó en ambas discusiones, el proyecto que concede una pensión de $40 pesos anuales a los hijos del tenor uruguayo José Oxilia. Como este proyecto fué modificado, vuelve a la Cámara.

LOS ASUNTOS PORTUARIOS

Prosigue después la interpelación sobre los asuntos portuarios, Penetra en tal virtud a sala el Ministro de Hacienda, doctor Vecino.

Concedida la palabra al señor Sosa, este legislador reanuda su discurso, manifestando que iba a analizar el salvataje del vapor «Yorkmoor», encallado en la Isla de Lobos, con lo que demostraría la mala organización de la Administración del Puerto. Dice que solicitados los auxilios a ésta, se les contestó que no tenía inconveniente en enviarlos siempre que se le asegurara un 33 por ciento sobre el valor del buque. Esto dió mérito a la intervención amistosa del Ministro inglés, el que consiguió que sin más trámites se enviaran. Agrega, que ese buque se perdió por la insuficiencia de los materiales, incompetencia del personal, etc., y no a las condiciones del tiempo como aseguró el señor Ministro.

El orador da a conocer después, los elementos que mandaban en casos análogos la Casa Lussich.

Menciona igualmente, lo que envió en el caso ocurrente la Administración del Puerto, que no llegan en mucho a la importancia de los primeros.

Sigue diciendo que la descarga no pudo efectuarse en la forma requerida por la falta de brazos y de material flotante. Hace luego, conocer otras deficiencias anotadas en el salvamento, así como el informe suministrado por el Instituto Meteorológico, según el cual el tiempo era bueno durante gran parte de los días en que se realizó el salvataje. Añade, que solo se desencadenó un temporal a los 15 días de iniciados los trabajos, el que duró dos días. Otro temporal se desencadenó recién al mes y medio. A su juicio, el barco pudo haber sido salvado en tres o cuatro días, si se hubiese acudido con elementos suficientes y sino se hubiese perdido tanto tiempo.

Subraya que cuando la empresa particular se hizo cargo del salvamento, después de fracasado el servicio portuario, consiguió hacer zafar el barco de su encalladura y solicitó de la Administración del Puerto el remolque necesario para el mismo, demorando tanto en enviarlo que sobrevino un fuerte viento que lo hizo encallar de nuevo y definitivamente.

Ocupándose después a lo manifestado por el señor Ministro de que la Administración del Puerto no concurría a prestar servicios sino cuando estos le eran solicitado, cita el señor Sosa dos casos en que esos servicios fueron ofrecidos por aquella corporación.

Pasa, el orador a ocuparse de la deficiencia de los servicios de la navegación del Este, haciendo resaltar la importancia que tiene aquella zona y los rendimientos obtenidos por la casa Lussich, cuando atendía dichos servicios. Manifiesta al mismo tiempo que, a su juicio, la adquisición del Ferrocarril del Este puede considerarse como un mal negocio para el Estado, ya que teniendo este la vía marítima se hace la competencia así mismo, al adquirir una vía terrestre paralela.

El doctor Gallinal (A.) apoya estas manifestaciones. El señor Sosa se extiende después en diversas consideraciones tendientes a hacer conocer diversas deficiencias del mismo servicio.

En cuanto a la subvención de pesos 400, que según el señor Ministro se le daba a la empresa Lussich, dice el señor Sosa que aquella no era sino de cien pesos por los viajes redondos y más que subvención era una indemnización por los servicios que prestaba al Estado, tales como el de correo, la conducción gratuita de dos pasajeros de 1.a clase, dos de 2.a y otras facilidades.

Afirma el orador, que aquella subvención no influía para nada en los beneficios que reportaba para la casa Lussich la navegación del Este, a cargo del vapor "Tabaré".

Interrumpe el doctor Vecino, para manifestar que según los datos que posee la navegación del Este no resulta un negocio tan bueno como asemuaba el señor Sosa y como lo demostraría después.

Alude después el señor Sosa a los servicios de descarga y de depósito en los que, dice, pueden notarse grandes irregularidades que han motivado repetidas quejas del Centro de Navegación Transatlántica por las mercaderías desaparecidas. Hace resaltar el hecho de que actualmente no se entregan como cuando eras servicios se hacían particularmente, los recibos correspondientes a la mercadería que entra a los depósitos. Cita el caso de que unos cajones desaparecidos de los depósitos fueron encontrados en el Cerro. Todo esto demuestra a su juicio, que los servicios prestados en los depósitos están mal organizados. Sostiene un largo diálogo con el señor Ministro, pues éste manifiesta que lo pagado por indemnizaciones de pérdidas en un año asciende a 400 pesos, suma que a su juicio no es exagerada. Contesta el señor Sosa que esa cantidad no es definitiva, puesto que existen muchas reclamaciones pendientes en la justicia, cuyo monto no es posible especificar.

El doctor Vecino sostiene que no es posible entregar los recibos de inmediato por las mercaderías recibidas en depósito por diversas imposibilidades que hace conocer. El señor Sosa en cambio, considera que lo normal y lo lógico es entregar esos recibos de inmediato y que si existen inconvenientes para hacerlo, deben corregirse, cosa que no hace la Administración del Puerto.

Trata acto continuo el señor Sosa el punto relacionado con la disposición reglamentaria del puerto que prohibe que los residuos sean arrojados al agua, lo que ha dado motivo a repetidas protestas de los capitanes de buques, pues el servicio de recolección de aquellos, a cargo de la Administración del Puerto, se realiza en forma deficiente. Esto agrega, a pesar de que el Directorio, adquirió expresamente, el vapor "Sarmiento" para destinarlo a ese fin, lo que no ha hecho hasta ahora, pues aquel está amarrado.

A esta altura, y por moción del señor Iglesias, se resuelve levantar la sesión, quedando el señor Sosa con la palabra para la próxima.

LOS GOBIERNOS LOCALES

Una nueva sesión efectuó ayer la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes para dar término al estudio del proyecto sobre Gobierno y Administración locales.

Se resolvió aplazar, dejándolo para la resolución de la futura legislatura, la parte del proyecto que se refiere al voto de la mujer y de los extranjeros, en las elecciones de asambleas representativas. Con esta temperamento se manifestaron de acuerdo los doctores Ramírez, Bonnet, Beltrán y señor Antuña, por entender que no habría tiempo disponible para llevarlo a la práctica desde que habría que hacerse registros, etc.

Luego, se aceptó el Sistema de la Representación Proporcional para la elección de los Consejos Administrativo, punto con el cual estuvieron de acuerdo los señores Ramírez, Beltrán, Bonnet, Schinca y Antuña.

Finalmente, se resolvió distribuir los distintos capítulos que comprende el proyecto, entre todos los miembros para que cada uno informe uno.

La Comisión volverá a reunirse el viernes próximo, para considerar fórmulas definitivas, con sus respectivos informes.

PRESUPUESTO G. DE GASTOS

En la sesión de hoy de la Cámara de Representantes será presentado el informe y proyecto de la Comisión de Presupuesto, prorrogando y modificando en lo más indispensable, el Presupuesto G. de Gastos.

Inmediatamente se enviaron las enmiendas a la imprenta a fin de hacer el repartido y distribuirlo a estudio de los diputados.

Dado el poco tiempo que se dispone, se pedirá prelación para el asunto, que será despachado en un par de sesiones permanentes, que probablemente tendrá lugar a principios de la entrante semana.

AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Con asistencia de los doctores Arias, Otero y señores Mibelli y Rossi, se reunió ayer la Comisión de I. Pública de la Cámara de Representantes, para ocuparse del proyecto sobre autonomía universitaria.

Asistió también el Ministro doctor Mezzera, quién dió algunas explicaciones sobre el asunto.

A efecto de mejor estudiar el proyecto, la Comisión resolvió pedir hoy a la Cámara su integración con dos miembros de la de Legislación.

COMISION INVESTIGADORA DEL PUERTO

También se reunió ayer, presidida por el doctor Salgado, la Comisión Investigadora del Puerto.

Al acto asistieron los señores agentes marítimos, quienes se manifestaron de acuerdo con la fórmula del doctor Lussich, sobre la designación de los estibadores que deben ir a los buques.

Hoy la Comisión se reunirá para oír la opinión de los contratistas.

Los jubilados del año 1838

La reunión de ayer

En la Asociación de Empleados Civiles, se efectuó ayer tarde, la reunión a que habían sido convocados los jubilados del año 1838, con el objeto de cambiar ideas acerca de la manera de encaminar las gestiones iniciadas en el sentido de obtener del Cuerpo Legislativo la supresión del 10 o/o que, desde el año 1876 y sin causa que lo justifique, pesa sobre el monto de sus asignaciones.

La reunión fué muy numerosa, procediéndose en seguida a la designación de presidente y secretario, siendo electos, por unanimidad, para el primer cargo el señor Santiago A. [illegible], y para el segundo el señor [illegible].

Luego de un cambio de opiniones, se convino en la necesidad de urgir ante quien corresponda por el breve despacho de los diversos proyectos que, en ese sentido, están a consideración del Cuerpo Legislativo.

Se encargó a la Mesa, integrada con el señor Viera, la redacción del documento que con ese objeto ha de suscribirse así como la realización de cuantas gestiones sean indispensables para el logro del propósito que se persigue.

En el curso de esta semana se efectuará una nueva reunión para suscribir el petitorio de la referencia.

Consejo Nacional de Higiene

La lucha contra la mosca

En las sesiones celebradas por la Comisión E. de la Lucha contra la Mosca, los días 8 y 10 de Setiembre se resolvió:

Aprobar el informe presentado por los doctores Brignole y Miranda sobre Atribuciones de la Comisión, dejando constancia expresa además que esta comisión tiene facultades ejecutivas para hacer propaganda, en todas las formas posibles, considerándose como propaganda la difusión de todos los conocimientos, aparatos, sustancias, etc., adecuados para la lucha contra la mosca.

Aprobar en general, un proyecto de plan de propaganda presentado por los doctores Rodríguez y Brignole y facultar a la Mesa para que proceda a la realización de todo aquello que sea factible desde ya, dentro del plan de la referencia.

Dirigirse por nota al Círculo de la Prensa solicitando su intervención para obtener de todos los diarios del país 1 o 2 veces por mes un espacio en una de sus principales páginas, con el objeto de divulgar conocimientos útiles en la lucha contra la mosca.

Dirigirse por nota al Consejo N. de Higiene para que esta honorable corporación llame la atención de las autoridades sanitarias correspondientes sobre el hecho de que hay muchas casas por donde pasa el caño maestro, que no tienen este servicio; y sobre la necesidad de que estas casas se pongan, en breve plazo, dentro de las condiciones exigidas por la ley (de 28 de Julio 1915, ratificada por la de 7 de Junio 1916) que declaran obligatorio aquel servicio, porque esta es una de las medidas más eficaces para luchar contra las moscas.

Dirigirse por nota al Consejo N. de Higiene exponiendo la necesidad de ampliar la ordenanza existente sobre protección de las sustancias alimenticias y el modo que esta comisión entiende que ella debería hacerse; y solicitando la elevación de nuestra nota al Poder Ejecutivo para que éste la remita, con la urgencia del caso, a las autoridades municipales.

El Ministro de Instrucción Pública

Su viaje al Paraguay

El Ministro de Instrucción Pública doctor Rodolfo Mezzera, se embarca esta noche con destino a Buenos Aires, de donde seguirá viaje al Paraguay, a fin de dar cumplimiento a la misión que se le ha confiado.

Le acompaña el Subdirector del Instituto Histórico, doctor José María Fernández Saldaña.

Por el Ministerio de Obras, se designará hoy encargado del despacho del de Instrucción Pública, mientras dure la ausencia del doctor Mezzera, al Subsecretario doctor Manuel Machado.

DEL CLUB N. DE FOOTBALL

Agradecimiento al Intendente

El Intendente Municipal señor E. Martínez Thedy ha recibido del Club Nacional de Football la nota siguiente:

"Distinguido señor: Esta comisión que presido, ha resuelto en su última sesión pasar a usted una nota de agradecimiento por sus múltiples y exquisitas atenciones prodigadas a Nacional en todos los actos en que usted ha intervenido relacionados con la disputa y entrega del hermoso trofeo donado por usted y el señor Intendente de Buenos Aires.

Es con verdadera satisfacción que cumplo este mandato de mi comisión porque en verdad sus gentilezas, sus honrosísimas atenciones tenidas con Nacional, obligan en grado sumo nuestro reconocimiento que se lo ofrecemos ampliamente, rogándole quiera aceptar estas líneas como la expresión del sentir unánime de los numerosos asociados de este Club.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a usted con mi mayor consideración.—José María Delgado, presidente; Numa Pesquera, secretario.

Los buques de bandera uruguaya

El gobierno argentino ha resuelto que los remolcadores oficiales sirvan a los buques de bandera uruguaya que han sido "boycotteados" por la Federación Marítima Argentina.

Las medidas de seguridad social

Declaraciones de los agitadores

El juez doctor Minelli, cuya intervención ha sido tan eficaz para poner término a los atropellos, que amparados en una tolerancia inexplicable realizaban los obreros huelguistas, se muestra dispuesto a no permitir que valiéndose de recursos, de relativa eficacia se pretenda desacatar su resolución de clausura de los locales de los proletarios.

Es sabido que el club colorado batllista de la 2.a sección, situado a pocos metros del edificio que ocupa el Consejo de Administración del Puerto, ha sido tomado por los obreros para sus reuniones y asambleas, indiscutiblemente la proximidad resultaba peligrosa, en momentos como los actuales en que un llamado a la calma, pocas probabilidades de que fuese atendido tenía. Es así que en vista de las denuncias de que los miembros del Consejo del Puerto, y empleados del mismo eran provocados al pasar frente al club de la referencia, se decretó se resolvía también su clausura.

ASALTO A UNA OFICINA

En la mañana de ayer el pagador del Consejo de Administración del Puerto señor Juan Carlos Puig Ibarra hizo saber al señor Labadie que el pequeño kiosco, situado en los fondos del Alojamiento de Inmigrantes había sido asaltado, presumiendo que de noche.

La oficina de pagos había sido totalmente destrozada. Las sillas y mesas fueron rotas, y hasta el caño de aguas corrientes.

Para penetrar a su interior los asaltantes debieron violentar las puertas y ventanas.

DECLARACION DE LOS AGITADORES

Prestaron declaración ayer ante el juez doctor Minelli, todos los agitadores detenidos, los que se hallaban incomunicados. Entre estos figuraba el secretario de la Federación Marítima, Eugenio Gómez.

Los detenidos se concretaron a ratificar la primera declaración, a excepción de Gómez que no había declarado, arreglando que ignoraban en absoluto cuanto se dice en el memorándum pasado por la Jefatura al Juez doctor Minelli, y que figura como cabeza del proceso.

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

Todos los detenidos nombraron defensor al doctor Emilio Frugoni, quien en el día de hoy presentará un escrito, pidiendo la excarcelación de estos por no estar probados los cargos que contra estos se formula.

LA FEDERACION R. OBRERA

Se nos dice que anoche se reunió en un local secreto el Consejo de la Federación Obrera. En esa reunión se resolvió citar a los delegados de todos los gremios para una asamblea general.

Para realizar esta se ha solicitado el correspondiente permiso de la Jefatura, negándolo esta consultado que fué el juez que entiende en la causa doctor Minelli.

Visita de los bancarios a la Argentina

Homenajes que se les preparan

Un acto digno de destacarse entre las muchas demostraciones de cordialidad rioplatense, lo constituye la inminente visita que efectuarán los representantes de nuestra Banca a la capital vecina.

En efecto, sus colegas de la nación hermana, han exteriorizado un celo encomiable para hacer más agradable su breve estada, contribuyendo a la brillantez del acontecimiento preparando una serie de festejos que corroboran una vez más, los estrechos vínculos de simpatía que une a ambos pueblos, en sus relaciones comerciales y de índole afectiva.

El siguiente comunicado telegráfico que nos envía nuestro corresponsal es la más elocuente demostración de lo que siempre hemos reconocido con la natural satisfacción de quienes desean se prolongue y se consolidarice indefinidamente esta fecunda cuán hermosa armonía.

Buenos Aires, 16 — Esta tarde se reunieron los gerentes de Bancos que actúan en la plaza para dejar terminado el programa de festejos, en honor de sus colegas uruguayos, que deben visitarnos. Se resolvió nombrar una delegación para recibir y saludar a los viajeros en el puerto, los que después de un almuerzo en el Plaza Hotel, concurrirán a presenciar el partido de football que disputarán los empleados de Bancos argentinos y uruguayos.

De noche, se servirá en el mismo hotel un banquete de ciento cincuenta cubiertos. El domingo, será preparado un paseo al Tigre en los vapores "Adhara" y "Empires. La delegación uruguaya partirá de regreso a la vecina orilla, el domingo por la noche. La comisión central de homenaje ha quedado constituida así: Presidente, Gaspar Coraille; secretario, Sergio M. Piñero; tesorero, Domingo Repetto y vocales, Joaquín Herrandiz, Virginio Maffei y Antonio Díaz. A los homenajes que se tributarán, se han adherido todos los Bancos de nuestra plaza.

EL PROYECTO DE FERIADOS

Solicitando su sanción

El Consejo Nacional de Administración ha llegado al fin al convencimiento de que es necesario sancionar una ley que fije los días feriados en el calendario nacional, para evitar que unos los decreten por su cuenta, mientras otros trabajan.

De ahí que por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública dirigió ayer un mensaje a la Asamblea General, solicitando la sanción del proyecto de ley remitido en Diciembre ppdo. sobre feriados.

Se establece en el mensaje la conveniencia y urgencia que existe en la sanción de ese proyecto.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00
Ejemplar por día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arundel Street.

NOTAS DE FENIX

"Montevideo Antiguo"

Los datos que van en seguida nos los ha proporcionado un amigo, extrayéndolos de la obra de don Isidoro De-María «Montevideo Antiguo», cuya edición, hecha por el autor años atrás, se ha agotado por completo y por esa circunstancia adquieren de día en día mayor interés los pacientes trabajos que la constituyen. Versan sobre los diversos locales que sucesivamente ha ocupado desde su origen, la institución municipal de esta ciudad, y en los actuales momentos ofrecen esas páginas la especial curiosidad de que el edificio del Cabildo, hoy existente, pierda definitivamente la aplicación que ha tenido su planta baja en el servicio policial, trasladándose las oficinas y la cárcel de esa naturaleza a una construcción apropiada e independiente:

EL CABILDO

El primer local que tuvo el Ayuntamiento, instituído a los cuatro años de fundado Montevideo, fué una pobre pieza de techo de teja, que no tardó mucho en amenazar ruina.

Siete años después (1737) se acordó erigir una Sala Capitular un poco mejor, de nueve varas de largo por cinco de ancho, con dos ventanas, asignándose 211 pesos del fondo de Propios para la obra. Se construyó, como la primitiva, en el mismo lugar que ocupa el edificio actual del antiguo Cabildo.

Pocos años después hubo que reedificarla, dotándola de algunas piezas más para oficina, cuerpo de guardia y cárcel. Desgraciadamente, las paredes se levantaron a fuerza de barro y con materiales de tan poca consistencia, que todo el frente amenazaba ruina.

En esa situación, acordó el Ayuntamiento, a últimos del año 1803, demoler a por completo y construir un nuevo edificio desde los cimientos, de cal y ladrillo, de bóveda, de un solo piso, por lo pronto, pero en concepto de edificarlo de alto oportunamente.

Formóse el plano por el Maestro Mayor de Reales Obras, don Tomás Toribio, presupuestándose la obra en 83.491 pesos, contando el Cabildo, para el comienzo, con 13.372 pesos.

En Noviembre del año 1804 se trasladaron los presos a la Ciudadela y al mes siguiente se procedió a demoler el viejo Cabildo, rellenar los cimientos del nuevo, dándose comienzo a la sólida construcción de las paredes de piedra sillar, sobre las cuales se levantó en seis años el monumental edificio actual, que ocupa un área de 3.500 varas, 50 de frente a la plaza Constitución, por 70 de fondo, quedándole un sobrante de terreno al Este de 1.500 varas cuadradas.

Algo del segundo cuerpo había quedado sin concluir en el costado Sur y Norte y toda la parte del Este, donde debía ir la Capilla, así como la escalera principal, existiendo solamente las paredes, faltando techar esos compartimentos. El sitio del año 11, puesto por los patriotas a esta plaza, interrumpió la terminación de la obra en esa parte, pero el año 12, aprovechando el convenio de suspensión de hostilidades, se construyó la gran escalera principal de piedra que conduce a los altos, cuyo frente ocupaba la Sala Capitular, con su balconada y galería.

Hasta entonces servía provisionalmente una pequeña escalera construída en el costado Sur al centro, contigua a la «Crujía» principal de los presidiarios blancos, porque había otra al Norte destinada a los presos de color.

Es sabido que en este estado en que permaneció el Cabildo durante 30 años, vino a servir de Palacio de la Representación Nacional desde la entrada del Gobierno patrio en 1829, complementándose posteriormente la obra de los altos del Sur y Norte, e introduciéndose todas las mejoras reclamadas por el adelanto de los tiempos.

Del teatro al manicomio

La prensa de Méjico refiere que en un manicomio de la capital de esa república continuaba recluído el tenor español Florencio Constantino, quien perdió el juicio a consecuencia de un mal éxito teatral. No ha variado la manía del desgraciado artista: canta, canta sin cesar; acciona y se imagina que le oye y le aplaude un público numeroso, — como en realidad le había aplaudido en muchísimas ocasiones.

En torno de un levitón

Los agentes policiales de la Habana están en vísperas de usar una prenda de vestir singularmente incompatible con las exigencias climatéricas. Afecta la forma de «levitón», y al adoptarla se ha tenido en cuenta el aspecto grave que comunicará a los agraciados, asemejándoles desde ese punto de vista a sus congéneres neoyorkinos. Un cronista burlón observa muy cuerdamente que así el hábito no hace al monje, en primer término, pues los policías norteamericanos, que se toman como modelo, son todos monumentales, elegidos por su talla y peso sobresalientes. Y agrega el travieso escritor estas razones de otro orden, no menos poderosas que aquélla:

Lo que precisa que se haga
con la noble institución
no es ponerle levitón
sino aumentarle la paga,
y es conveniente advertir,
porque su influjo es marcado,
que el levitón proyectado
la viene a disminuir.
En New York, lector amigo,
donde hay frío sin contén,
el levitón está bien,
puesto que es prenda de abrigo;
pero aquí no está en su centro,
pues lo que pide cualquiera,
no es un abrigo por fuera,
sino un abrigo por dentro.

FENIX.

Cruz Roja Uruguaya

Asuntos tratados por la Dirección

La Dirección de la Cruz Roja Uruguaya aceptó la reorganización de la Comisión de la Paz, que es como sigue:

Sara R. de Sagastizábal, presidenta; Elvira de la Fuente de Gallardo, secretaria; Gregoria D. de Verde, tesorera.

Se trató de la reorganización de las Comisiones de Maldonado, Rivera, Durazno, y San Ramón, a las que se les pasará nota y útiles para su reinstalación.

La Comisión de Rocha, presidida por la señora de Graña, participa no haber sido solicitados sus auxilios con motivo de las pasadas inundaciones y no ser necesaria la ayuda del Comité Central.

La Dirección del Comité Central resolvió hacer repartir a los socios y médicos del interior y capital, 500 Boletines remitidos por la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja, establecida en Ginebra, y dirigida internamente por los delegados de las Sociedades de la Gran Bretaña, Norte América, francesa, italiana y japonesa.

Las Sociedades de la Cruz Roja española, francesa, portuguesa, cubana, argentina, chilena, norteamericana, japonesa, italiana, brasilera e inglesa, acusan recibo de la nota uruguaya: en la que se les anunciaba la composición de la comisión para el próximo ejercicio administrativo, y a la que le desean la mayor prosperidad.

EL COMANDANTE GRAUERT

Condecorado por el gobierno Sueco

El Ministerio de la Guerra acaba de hacer entrega al teniente coronel Eduardo H. Grauert de una condecoración que el gobierno de Suecia acordó otorgar al referido jefe del Ejército. La condecoración es de la Orden Militar y es la primera de su clase que se confiere en país americano. El comandante Grauert desempeñó las funciones de agregado militar de la Embajada de Suecia investida con motivo de la trasmisión del mando presidencial.

Estudiantiles

FIESTA DE LA PRIMAVERA

El "Soviet" de la Escuela S. Comercio, bajo la dirección del comisario del pueblo señor Rojas, organiza en estos momentos una fiesta de la Primavera, que, a no dudarlo, ha de adquirir contornos nunca alcanzados entre los futuros peritos.

En efecto, además del clásico paseo campestre seguido de la consabida mascarada, se está organizando una velada teatral, durante la que se pondrá en escena una chistosa revista obra de un conocido estudiante de la Escuela, titulada "Bolshevigismo Universitario".

Además, el compañero Vidal promete polemizar con el ciudadano Cristóbal, sobre interesantes tópicos de actualidad, y cerrando el acto hará uso de la palabra el inclito cav. uff. Milazo en nombre de S. M. Don Pablo I.

Como podrá verse, todo un programón que ha de hacer las delicias de todos los estudiantes que a Lauz tienen por secretario.

ASOCIACION DE EMPLEADOS

Ultimas resoluciones

Bajo la presidencia del señor Pascual Prado y actuando en la Secretaría el señor Cleofe P. Cotelo, celebró sesión la comisión directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación aprobado en primer término los estados quincenales del movimiento de socios, fondos, órdenes médicas, etc.

Después se entraron a considerar importantes asuntos relacionados con la buena organización de la institución, resolviendo celebrar sesión extraordinaria, mañana jueves, a las 21, a fin de continuar estudiándolos.

Las distintas subcomisiones designadas por la directiva para informar sobre los precios de varios artículos de consumo, se preocupan actualmente de obtener todos los datos necesarios para producir sus informes.

La biblioteca del doctor Andrés Lamas

Su adquisición por el Estado

Por resolución dictada en el acuerdo celebrado ayer entre el Consejo Nacional de Administración y el Ministro de Instrucción Pública, se autorizó al Instituto Histórico y Geográfico, para adquirir en la suma de $ 8.000, los documentos, archivos y biblioteca que pertenecieron al eminente estadista doctor Andrés Lamas.

Es una valiosa adquisición que realiza el Estado, en virtud de la importancia histórica y científica que tienen esos documentos.

DEL DOCTOR EDUARDO ACEVEDO

Bases para una ley obrera

Sindicatos obligatorios de empresarios y obreros—

Artículo 1.o Todas las empresas o patrones que tengan obreros asalariados, y todos los obreros o empleados que trabajan a salario, están obligados a formar sindicatos profesionales dentro del departamento de su domicilio.

Los empresarios y obreros no sindicados, estarán sujetos a todas las obligaciones que establezca la ley, pero no podrán reclamar los beneficios que ella acuerda.

El Consejo General de Seguros y Mejoramiento Obrero, estimulará la organización de sindicatos, con ayuda de todos los medios de propaganda que estime convenientes.

Art. 2.o Los sindicatos estarán regidos por estatutos que hayan sido aprobados por el Consejo General de Seguros e inscriptos en un registro especial que llevará esta misma corporación.

Art. 3.o Cada sindicato deberá constituir un fondo de garantía que no baje de cincuenta pesos por afiliado, mediante entregas periódicas que el Consejo aplicará a la compra de Títulos de Deuda Pública. Las cantidades que excedan del fondo de garantía, serán aplicadas por el sindicato a los fines que él mismo determine.

Art. 4.o No podrán funcionar en cada departamento más de tres sindicatos de patrones y tres sindicatos de obreros del mismo gremio o profesión. Los sindicatos departamentales podrán formar federaciones y también confederarse con los de otros departamentos para la más eficaz protección de sus derechos e intereses.

Art. 5.o Las resoluciones adoptadas por los sindicatos, de conformidad a sus estatutos aprobados, tendrán fuerza general obligatoria para todos sus afiliados.

Acuerdos colectivos de trabajo—

Artículo 6.o Todas las cláusulas del contrato de trabajo relativas a salario, jornada obrera y reglamentos del taller, serán materia de acuerdos colectivos entre los sindicatos de empresarios o patronos y los sindicatos de obreros de cada departamento.

Art. 7.o El Consejo General de Seguros convocará cada dos años, en cada departamento, a los sindicatos, para la elección de cuatro delegados de los patrones y cuatro delegados de los obreros. Los ocho delegados, bajo la presidencia de un noveno delegado que designará el Consejo General de Seguros, establecerán las bases generales del contrato del trabajo con carácter obligatorio para todos los patrones y obreros del respectivo gremio. Los sindicatos podrán apelar de sus resoluciones ante el Consejo General de Seguros.

Art. 8.o En los acuerdos colectivos a que se refiere el artículo anterior, se respetarán las siguientes bases (1):

a) La jornada obrera tendrá un máximum semanal de cincuenta horas en las zonas urbanas y de sesenta horas en las zonas rurales.

b) El reposo obrero empezará el sábado a medio día y continuará hasta el lunes siguiente por la mañana. El reposo destinado al almuerzo será de una hora y media. Las mujeres gozarán de un reposo de cinco semanas durante el período de embarazo y alumbramiento. Cada seis meses tendrán los obreros una semana de descanso con goce de sueldo, debiendo procurar el Consejo General de Seguros que esa semana coincida con juegos olímpicos en las costas del Este, para cuyo buen resultado gestionará las facilidades necesarias.

c) Queda prohibido el trabajo nocturno a todas las mujeres en general y varones menores de 16 años. La jornada diurna de estas dos categorías, tendrá un máximum de treinta y seis horas por semana. Los menores de 14 años no podrán ser contratados en ningún caso.

d) Los obreros no podrán abandonar el trabajo, ni el patrón despedir al obrero, sin previo aviso con treinta días de anticipación, que la ley declara obligatorio para la cesación del contrato de trabajo en que no se haya estipulado plazo alguno. La inobservancia del plazo, será castigada con multas de 20 a 50 pesos, o prisión equivalente, que aplicará el Consejo General de Seguros, independientemente de las acciones que correspondan.

e) Para la determinación del salario, se adoptará, siempre que lo permita la naturaleza de la tarea, la base de la remuneración por hora y una prima por cada disminución de tiempo que conquiste el obrero con ayuda de su propio esfuerzo.

f) En todos los establecimientos, de más diez trabajadores, funcionará un comité de carácter consultivo, compuesto de delegados patronales y obreros, para el estudio de las disidencias y reclamos que ocurran en el curso del cumplimiento del contrato de trabajo. Dicho Comité tendrá, por lo menos, una sesión cada trimestre.

El trabajo a domicilio—

Art. 9.o Todo empresario que tenga obreros que trabajen a domicilio, deberá llevar un registro con indicación de nombres, domicilio y salario de esos obreros.

El Consejo General de Seguros convocará cada dos años, en cada departamento a los obreros para la elección de tres delegados. Igual convocatoria hará a los patrones o empresarios para que elijan tres delegados. Habrá tantas convocatorias como sean los gremios. Los seis delegados, bajo la presidencia de un delegado del Consejo General de Seguros, fijarán el mínimum de los salarios. Cualquiera de los sindicatos podrá apelar ante el Consejo General de Seguros cuyo fallo será inapelable. El mínimum de salario así fijado, será obligatorio para todos los patrones y obreros del gremio respectivo. Nombrará el Consejo, así mismo, inspectores encargados de estudiar las condiciones higiénicas de los talleres y de hacer efectivas las medidas que prescriban las autoridades sanitarias municipales y nacionales.

Arbitraje general obligatorio—

Artículo 10. Todas las disidencias que ocurran entre empresarios y obreros, serán sometidas a los Consejos de Administración a que se refiere el artículo 15. Si la tentativa de conciliación fracasa, el Consejo Local pasará el expediente al Consejo General de Seguros, que actuará como corte arbitral y cuyo fallo será inapelable.

Art. 11. Queda prohibida la cesación repentina del trabajo en forma de huelga o de lock-out, bajo pena de multa como máximum de cincuenta pesos por cada obrero y de mil pesos por empresario, o en su defecto prisión equivalente, que decretará el Consejo General de Seguros.

El seguro general obligatorio—

Artículo 12. Es obligatorio el seguro para todas las personas que reciben salario, sea cual fuere el ramo de industria o de comercio a que dediquen su actividad.

Comprende el seguro las siguientes prestaciones: en caso de enfermedad, servicio médico y farmacéutico, y una cuota diaria en dinero; en caso de accidentes que inhabiliten para el trabajo, iguales servicios, transformándose la cuota diaria en pensión cuando exista invalidez permanente para el trabajo; en caso de falta transitoria de trabajo, no imputable al obrero, una cuota diaria en dinero; en caso de ancianidad, cuya entrada se fija a los 65 años de edad, una pensión; en caso de fallecimiento, servicio de entierro y una pensión a la viuda e hijos menores de edad.

La cuota diaria y la pensión serán fijadas en cada caso, después de apreciar las condiciones del respectivo hogar. No podrán exceder del 75 por ciento de los salarios.

Todas las acciones del asegurado, se dirigirán contra la caja del seguro.

Art. 13. Para gozar de pensión, es indispensable que el asegurado tenga domicilio en la República y haya pagado sus cuotas durante un período no menor de diez años consecutivos. La pensión de los que tengan treinta años de servicios pagos, podrá elevarse a las tres cuartas partes del salario. Para los períodos intermedios, la fijación se hará sobre la base del número de años, representando cada año una treinta ava parte de la pensión. No se podrán embargar ni enajenar las pensiones.

Art. 14. El fondo del seguro se formará con los siguientes aportes: una cuota semanal a cargo del asalariado, equivalente a la mitad del jornal y de un día de trabajo; una cuota semanal de igual monto, a cargo del patrón o empresa, por cada obrero o empleado a su servicio; una subvención a cargo del tesoro público, compuesta de trescientos mil pesos anuales que se tomarán de rentas generales y el saldo de utilidades líquidas del Banco de Seguros del Estado. Los patrones y los obreros entregarán directamente sus cuotas a la Caja del Seguro y harán anotar las entregas en sus respectivas libretas. En caso de falta de puntualidad, el Consejo exigirá al patrón o empresa que haga el anticipo de la cuota del obrero.

Podrá el Consejo, si así lo estima prudente, suspender el pago de pensiones durante el primer quinquenio, a la espera de la formación del tesoro del seguro.

Art. 15. A los efectos del seguro, se dividirá cada departamento de la República en un número amplio de zonas que puedan ser fácilmente recorridas e inspeccionadas por un comisionado en cualquier momento.

Funcionarán en cada zona tres Consejos Administrativos que se ocuparán respectivamente de los establecimientos industriales o fabriles, de los establecimientos comerciales, y de los servicios personales y domésticos.

Cada Consejo estará constituído por siete individuos elegidos en esta forma: tres por la asamblea de asalariados de la zona, tres por los patrones o empresarios de la misma zona y un presidente por el Consejo General de Seguros.

Art. 16. Corresponde a los Consejos de zona: vigilar los establecimientos de su jurisdicción; intervenir en todos los hechos e incidencias que den mérito a la ejecución de cualquiera de los servicios del seguro; determinar el monto de las pensiones y auxilios que deben recibir los asegurados o sus familias; estimular el exacto cumplimiento de la ley.

Las resoluciones de los Consejos de zona, serán apelables ante el Consejo General de Seguros y Mejoramiento Obrero.

Todos los cargos concejiles son obligatorios y durarán dos años.

Cada Consejo de zona tendrá un secretario-gerente rentado. En cada departamento funcionará, además, bajo la dependencia directa del Consejo General de Seguros, un Inspector que tendrá los cometidos que señale el mismo Consejo.

Art. 17. Todas las diferencias y acciones a que den origen los servicios de seguro, sin excepción de ninguna especie, serán resueltos en forma arbitral, en primera instancia por los Consejos de zona y en segunda por el Consejo General de Seguros.

Art. 18. El Consejo General de Seguros sólo podrá dar a los fondos las siguientes aplicaciones: servicios de seguro, compra de títulos de deuda pública, construcción de sanatorios, hospitales y casas para obreros, organización y fomento del movimiento cooperativo, lucha contra el alcoholismo y la tuberculosis.

Art. 19. Todas las personas no asalariadas que deseen acogerse a los beneficios del seguro, podrán hacerlo mediante el pago de una cuota doble de la que corresponda al obrero.

(Continuará).

(1) El Gobierno del señor Batlle y Ordóñez, presentó en 1906 y 1911 un importante proyecto de ley que prescribe lo siguiente: el trabajo efectivo de los obreros adultos no excederá de ocho horas por día; y el de los menores de cuatro a seis horas, según la edad; los niños de trece años abajo, no serán admitidos en los establecimientos de trabajo; en casos especiales, la Intendencia podrá autorizar la ampliación de la jornada; los obreros dispondrán de un día de descanso por semana; la mujer gozará de un reposo de cuarenta días en el período del parto y recibirá del Estado un subsidio de veinte pesos. La Cámara de Diputados lo sancionó con modificaciones hace más de un año, y desde entonces, inútil su estudio al Senado.

El vuelo de Locatelli

SU LLEGADA A RIO

La poca fortuna con que iniciara su vuelo el teniente Locatelli, no lo ha abandonado aún al intrépido aviador.

Primero hubo de aterrizar en Montevideo por la niebla, que le impedía orientarse; después en Porto Alegre se vió obligado a demorar su viaje por un temporal violento, y por último hoy de mañana de pués de remontarse nuevamente pasó por Florianópolis a las 12 y 35, para llegar a Tijuca, parte norte de Río de Janeiro esta tarde, viéndose obligado a descender en ese paraje por una descompostura en el motor.

Con esto es de esperar que el valiente oficial dará por terminado su raid, ya que si bien no descendió en el paraje que se había propuesto, su propósito está cumplido, que era llegar a Río de Janeiro.

El viaje de los bancarios

FESTEJOS QUE SE PREPARAN

Esta tarde se reunieron en Buenos Aires los gerentes de Bancos para cambiar ideas sobre la mejor forma de agasajar a los colegas uruguayos.

El Ministro de Hacienda puso a disposición de los gerentes de Bancos el yatch presidencial "Adhara" y el "Empire".

El juicio público de ayer

La muerte de Isaac Larrosa

En el Tribunal de Apelaciones de 2.o turno, compuesto por los doctores Piñeyro, Montero Paullier y Furriol, tuvo lugar ayer tarde la audiencia pública del proceso instruído contra Delfín Caballero y Taumaturgo Maldonado, a quienes se le acusa de la muerte de Isaac Larrosa, perpetrada con alevosía, premeditación y ensañamiento, y a los cuales se les impuso, cuando se vió el juicio en primera instancia, la pena de penitenciaría por tiempo indeterminado y veinte y cuatro años de la misma pena, respectivamente. El veredicto que reproducimos más abajo y que dá la medida de los instintos de estos dos criminales, reproduce, con pocas variantes, el de primera instancia, por cuyo motivo la sentencia definitiva que dicte el referido Tribunal será, sin duda alguna, confirmatoria de la anterior.

Primera: Que el 12 de Diciembre de 1917 y en el pueblo 19 de Abril (departamento de Minas) en las primeras horas de la noche, el vecino jornalero Isaac Larrosa, que vivía solo en un rancho, fué muerto a consecuencia de la fractura del cráneo causada por golpe de un objeto contundente.

Segunda: Que los autores del crimen fueron los procesados Delfín Caballero y Taumaturgo Maldonado que, horas antes, se habían concertado por dar muerte a Larrosa y robarlo.

Tercera: Que el que infirió, por sorpresa, a Larrosa, desprevenido, el golpe mortal, para lo cual se valió de una mano de mortero de pisar maíz, fué Caballero, estando en ese momento Maldonado fuera del rancho con el objeto de asegurar la realización del propósito evitando los peligros de una sorpresa.

Cuarta: Que Caballero tenía malos antecedentes y había sido condenado con anterioridad por abigeato.

Quinta: Que Maldonado, si bien no tenía aún 18 años en la época del crimen, le faltaba poco para ello, como lo constató un informe médico legal.

Este veredicto fué firmado por unanimidad.

Premio Ministerio de I. Pública

JUEGOS FLORALES

Por el Ministerio de I. Pública se tiró un decreto esta tarde instituyendo un primer premio «Ministerio de I. Públicas», para el certamen literario que se realizará en la ciudad del Salto el 12 de Octubre, organizado por la comisión de los Juegos Florales.

Salud pública

Lecheros multados

De acuerdo con nuevas inspecciones realizadas por la Dirección de Salubridad se ha resuelto imponer multas a los siguientes lecheros: Infracción al artículo 4.o (leche aguada): Fermín Arce, Basilio Etchart, Arturo Raymundo (remitente de Estación Progreso), José Brunetto y Luis García. Reincidentes: Carmelo Carrato, José Echeverría, Manuel Pardiñas, José Aramburú, José Goicochea, Teodoro González y Manuel García. Leche descremada, reincidente: Justo Esmoriz. La pena aplicada es de 20 pesos de multa a los que cometieron la primera infracción y de 100 a los reincidentes.

EL CENTRO GALLEGO Y LA PRIMAVERA

Preparando una fiesta

Con motivo de la entrada de la Primavera, este centro prepara para el día 21 una interesante fiesta social que asumirá proporciones, pues con ese motivo una Comisión de señoritas de la sociedad, preparan una continuación de adornos novedosos para las diversas dependencias sociales.

Además se nos infoma que ya han dado principio los ensayos de obras y otros preparativos para el gran festival que se realizará con un vasto programa en un teatro de la capital, para conmemorar el 12 de octubre, «Día de la Raza».

Los socios que no hayan recibido las invitaciones para la fiesta del 21, pueden solicitarlas en la Secretaría social.

Jefes de Policía en viaje

Parte mañana para el Salto, el señor Constantino Piacenza, jefe de policía de aquel progresista departamento.

El señor Piacenza deja solucionados en nuestra capital importantes asuntos relacionados con el cargo que desempeña.

Para Rocha, donde desempeña el cargo de Jefe de Policía, parte también mañana, el señor Amaranto Tavares.

El Instituto Meteorológico

Publicación de observaciones

El Consejo Nacional de Administración, por el Ministerio de Instrucción Pública, dirigió ayer un mensaje y proyecto de ley solicitando autorización para tomar de Rentas Generales la suma de $ 1.800, para publicar las observaciones efectuadas por el Instituto Meteorológico Nacional durante los eclipses de 3 de Diciembre de 1918 y 29 de Mayo pmdo.

Hace cincuenta años...

EL SIGLO

16 de Setiembre de 1869

LA BOLSA — COMO LA JUZGABA UN DIARIO

Si aquello de "según el cristal con que se mira" ha sido cierto en todos los tiempos, y para todo el cristal periodístico bajo el impulso de la pasión partidista las aumenta aún más o menos, según convenga a los intereses que defiende o ataca, así quedaban tal vez las cosas en su medida, cuando EL SIGLO al transcribir el artículo de "La Tribuna", decía: "La ausencia de todo comentario es la mejor impugnación. Oíganse cosas curiosas. Habla "La Tribuna":

Considerándola, en efecto, curiosa y de "ambiente" seguimos la transcripción que comentamos hoy ligeramente atribuyendo sus exageraciones a criterio partidista.

Para hablar de la Bolsa apelaba el articulista a un poeta, porque los poetas, decía, son como los niños que dicen la verdad:

"Esto lo escribió Fernando Garrido, autor de "L'Espagne contemporaine" y republicano hasta la médula de sus huesos. Fué el único diputado en las últimas Cortes españolas, que habló en favor de los insurrectos de Cuba y los calificó de mártires de la libertad y trató de tal modo el asunto, que el Presidente de la Cámara le invitó a que callase.

"No nos permitiremos hacer comentarios, porque nos hemos propuesto guardar silencio, y porque tampoco conviene ahora a nuestros propósitos. "Pues bien, en la Bolsa "repugnante" cuyas torpezas manchan la lira del poeta, en ese templo cuya moralidad corre parejas con la que se practica en cualquiera casa de juego, en esas casas que la policía tiene orden de perseguir, se reunieron hombres probos, hombres que tienen que perder, para protestar contra cierto decreto del ex-ministro de Hacienda.

"Allí, se dice, fué calificada de «inmoral» una disposición gubernativa; allí, se nombró una comisión para que fuese a tratar con el Gobierno como de «potencia» a «potencia»; allí en suma, se defendieron con calor los «intereses del comercio», cómo si la sociedad no tuviera otras clases por lo menos tan atendibles como esa.

«Imaginamos que las señoras se reunen para tratar asuntos de beneficencia, y destinan la casa de una mujer «Vierge folle», como diría Esquirol. (Nos encontramos en el año de 1869, con un precursor de Henry Bataille y de Marcel Prevost!) Sin duda alguna, cualquiera que fuese la bondad e importancia de los proyectos que hubieran de que fuese la oportunidad o la urgencia de someterse a la discusión, cualquiera gencia de acordar algo a la práctica de tan loables sentimientos, por inmaculada que fuese en fin la honra de cada una de esas señoras ¿qué contrariedad tendrían esas deliberaciones? quién no se mofaría de un hecho que no podría menos de aparecer como un escarnio a la moral pública?

«Si el primero quiso reunirse en la Bolsa repugnante" para enmendar la plana al Gobierno, buen provecho que le haga y que con su pan se lo coma."

LOS SENADORES

Poco accidentada en cambio la sesión de la Cámara de Senadores: Reunidos en el recinto de sus sesiones los señores senadores, el señor presidente, poniéndose de pie dijo: No habiendo número suficiente para formar sala no puede haber sesión, por consiguiente queda concluído este acto.

Sólo habían asistido cuatro senadores.

TEATROS, UN FINAL DE TEMPORADA

En Solís, se anunciaba "Roberto el diablo" y la empresa, muy activa e inteligente estimulaba a los aficionados y hasta los aconsejaba, comunicando exactamente como sigue el final de la temporada:

"La empresa tiene el honor de avisar a las personas que no han visto esa ópera que no quedan más que tres funciones para concluirse, terminando la contrata con el teatro Solís el 1.o de Octubre y que tal vez pasará mucho tiempo antes de que se presente otra oportunidad para que se presente otra vez dar en este teatro con una compañía tan buena y tan completa.»

Conferencia sanitaria

CONTRA LA GRIPPE

El Ministro de Industrias ha pasado en vista al Fiscal de Gobierno, de turno, el proyecto del Dr. Enrique Bastos, relativo a la celebración en Montevideo de una conferencia Sanitaria Internacional Panamericana sobre la grippe.

La grippe en San José

APERTURA DE LAS ESCUELAS

El médico de servicio público de San José, doctor Ernesto Ricci, ha informado al Consejo de Higiene que el estado sanitario de ese departamento permite la reapertura del Liceo y escuelas.

Manifiesta que debe mantenerse la clausura de las Escuelas rurales.

Universitarias

REAPERTURA DE LICEOS

Después de oír los informes producidos el Consejo Nacional de Administración autorizó al Ministro de I. Pública para permitir la reapertura de los Liceos Departamentales y escuelas, con exclusión de los de Rocha y Flores.

Ayer mismo se dictó el decreto que dispone la reapertura de esos establecimientos de enseñanza.

EXAMENES DE SECRETARIA

Por resolución de ayer, ha sido aprobado el proyecto del Consejo de la Sección de Enseñanza Superior y Preparatoria, señalando como período de exámenes de ingreso a la misma la 1.a quincena del mes de Noviembre de cada año.

Programas aprobados

FACULTAD DE INGENIERIA

Por el Ministerio de I. Pública fueron aprobados hoy, los programas de máquinas de 1.o y 2.o curso, propuestos por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería.

Fiscalía Militar

JURAMENTO DEL CORONEL USERA

Ayer tarde, en el salón de recepciones del Ministerio de Guerra, en presencia del escribano de Gobierno, señor Belo y de los empleados superiores del Ministerio, prestó juramento el nuevo Fiscal Militar, coronel José Ramón Usera, quien se hizo cargo de su puesto ayer mismo.

Hoy el nuevo funcionario militar entablará acusación en varias causas que estaban paralizadas.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS Y CONSULARES— En el aniversario de Francia y [illegible] se pasaron ayer [illegible] en la casa de Guatemala, [illegible] de la Independencia [illegible], miembros del Cuerpo Diplomático y Consular, [illegible] quienes retribuyeron [illegible] las atenciones [illegible] de gentilezas.

—[illegible], el Ministro Plenipotenciario de Chile en el Uruguay, [illegible] y su esposa [illegible], ofrecerán una recepción conmemorando la fecha [illegible] de su país. Los salones de la Legación de Chile [illegible] lo más distinguido de nuestro mundo diplomático [illegible] señoras de Cuevas.

—En Buenos Aires, ha fallecido la señora [illegible] Josefa Naón de Gavé [illegible] sociedad porteña, [illegible] doctor Rómulo Naón, [illegible] Argentina en Washington [illegible] política, por consiguiente [illegible] compatriota, [illegible] Naón. El distinguido hombre público y su esposa [illegible] múltiples manifestaciones [illegible] sociedad montevideana, [illegible] estrechamente ligados [illegible] amistad.

—[illegible] Buenos Aires el ministro [illegible] Uruguay en la Argentina [illegible] Saguier.

—[illegible] Buenos Aires, el señor [illegible] Terra, ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay.

BENEFICIOS— LOS MARTES DE LA LIGA JUVENIL— Martes tarde, se celebró la "matinée" de los martes, a beneficio de la Liga Juvenil del Paso del Molino. El programa que rigió, fué [illegible]. Actuaron las [illegible] Estrada, Pico Estrada, Paredes, Rodríguez, Mackinon, Ponce de León, Mello Otero, Martínez [illegible] Siri, Ruano Fournier, [illegible] Ruano, Pérez Parpal, Gonzalez Castillo, Muró, Pereira Bustamante, Hamilton Callorda, Suárez Peña, [illegible] Méndez, Callorda Acosta, [illegible] Salaberry, Ponce Illa, Barbagelata, Nin Cavalleja, Milans Más [illegible] Saavedra, etc., etc.

MATINEE DE LAS JOVENCITAS— En el Rex, se realiza esta tarde, la matinée de las jovencitas, patrocinadas por un núcleo de niñas de reciente actuación en sociedad. El prestigio de éstas, y lo interesante del programa que regirá, aseguran el éxito de la función, en la cual se exhibirán fotografías de elementos conocidos.

PRO LIGA JUVENIL DEL CORDON— Tiene lugar esta tarde, la matinée pro obras de la Liga Juvenil del Cordón. Las cintas que se exhibirán en esta función y los nombres de las que firman la esquela-invitación que las patrocina, garantan un éxito.

COMISION "PRO-NIÑOS POBRES" DE LA ESCUELA DE 2.er GRADO NUMERO 2— La Comisión del Patronato de la infancia de la escuela de 2.o grado núm. 2, que dirige la competente educacionista señorita Luisa de Magariños, ha recibido para ser rifado en su beneficio, un artístico almohadón recamado y pintado sobre terciopelo blanco.

Se trata de una verdadera obra de arte, que será rifada en combinación con la última lotería de Octubre próximo, y que se exhibe en el local de la escuela, situada en la calle Guayabo 1741.

Auguramos a dicha Comisión, el más franco de los éxitos dados los generosos fines que persigue.

La Comisión patrocinadora del match de football realizado el 6 del corriente, en el Gran Parque Central, tiene el honor de invitar a usted y familia, para la función de biógrafo, en el cual se exhibirá el film impreso el día del partido, y que se efectuará en el "Cine Trianón", el miércoles 17, a las 9 p. m. Las entradas, son a precios corrientes.

Circula la siguiente invitación:

La Comisión que suscribe, tiene el gusto de invitar a ustedes a una función de biógrafo, que a beneficio de "Nuestros pobres", tendrá lugar el jueves 18 del corriente, a las 4 p. m. en el "Cine Rex".

Saludan atte.—Susana y Beatriz García Arocena, Ketty y Hortensia Bares Orejuela, María C. Pérez Montero Lussich, Sofía y Josefina Pastorino Gómez, Haydée Ferber Risso, María Carolina y Elba Castellanos Reguies, Rosario Preve Pastori, Matilde de Picardo Nin, Lía y Sara Méndez Schiaffino, Hilda Inés y Lira Delgado Brum, Esther Berro Mayer, Celia Amézaga Alvarez, Margarita Méndez Gomensoro, Cristina Gómez Gavazzo.

Marfita Morales Cardoso, Elina y Raquel Arocena Capurro, María Rosa Picardo Ruano, Bertita Martino Pastori, Corita González Morales, Celina Mourello Ruano, Renée Pietra caprina Méndez, María Angélica Illa Sufferna, María D. Arocey Hurley.

En un intervalo se sorteará el anillo "Marquise" de rubíes y brillantes, cuyos números han estado en venta hasta la fecha.

RIFAS— La activa Comisión de señoras que preside doña Josefa Arocena de O'Neill, se ocupa en estos momentos de organizar una gran rifa-bazar a beneficio de las obras que patrocina. Los señores Correa Luna han puesto de manifiesto una vez más su generosidad, cediendo sus salones de ventas para la instalación de esta rifa. No dudamos que dadas las vinculaciones de las señoras que forman esta Comisión y los fines que se proponen, tendrán un gran éxito.

MATILDE USHER DE BAYLEY— SU FALLECIMIENTO— A la edad avanzada de ochenta y cuatro años, falleció la matrona doña Matilde Usher de Bayley. Era la extinta, en la sociedad montevideana, una reliquia de su primera época. Nacida en uno de los hogares más distinguidos de Montevideo antiguo, su alma se templó al calor de las virtudes de sus mayores, y fué así, como Matilde Usher, en sus tiempos juveniles, llenó la época en que actuó, con su espíritu selecto, su distinción y su gran belleza. Como bella, dicen las crónicas de antaño, que fué una de las que llevó por más tiempo el cetro. Era de una hermosura radiante, — lo cual unido a su cultura poco común y a su inteligencia clara, la hicieron una de las figuras femeninas más destacadas. Se casó después con el caballero Bayley, todo un "gentleman", representante de muy calificada familia de origen inglés, y formó un hogar de los más representativos. De señora si bien es cierto que su actuación en los salones no fué consecutiva, por las atenciones que demandaban sus obligaciones de esposa y de madre, sus actividades las desplegó en torno de los necesitados, ya integrando sociedades benéficas, o favoreciendo a los pobres con su óbolo personal. Su aparición en sociedad siempre fue recibida con singular respeto, pues en la dama extinta se confundían todas las más preclaras virtudes. Hacía tiempo ya, que estaba retirada al calor de su hogar, desde donde recibió el continuo y rendido homenaje de la sociedad montevideana. Su deceso lleva luto a los de Bayley, Usher, Baeza, Usher Conde, Bayley Bustamante, Bayley Steward, Demby, Blanco, etc. y otras familias de tradicional figuración.

DE "ENTRE NOUS"— ESTA NOCHE EN EL "REX"— Mucha concurrencia se reunirá esta noche en el "Cine Rex", pues se realiza la función de todos los miércoles a beneficio de "Entre Nous". Las señoritas que integran la Directiva han preparado para hoy un programa en el que figuran cintas de reputadas marcas y de argumentos altamente morales y artísticos.

Quedarán evidenciados una vez más los prestigios que obtienen estas veladas.

CAMBIOS DE RESIDENCIA— La familia de Munyo-Boffil, ocupará hoy su nueva residencia de la calle Soriano.

DON JUAN CASTILLON— Nos comunica hoy el telégrafo el fallecimiento en Chile de una de las más respetables personalidades de la política y los negocios, del periodismo y la sociedad: el señor Juan Castellón. El extinto tenía ochenta y un años, pues había nacido en 1838, llevando desde su primera juventud una existencia plena de actividad y de eficacia para su país, actuando en la prensa, en las industrias, en la agricultura, y alcanzando luego en el gobierno de la república altísimos puestos. Era abogado, y había visto la luz primera en Concepción, donde se lo consideraba como hijo ilustre. Fué el señor Castellón rector del Liceo de su ciudad natal. Fundó el diario "El Sur", que alcanzó gran prestigio y circulación en todo el país. El señor Castelló nha sido después diputado y senador en distintos períodos legislativos. Durante la revolución contra Balmaceda fué desterrado por éste. Viajó entonces por Europa. A su regreso se incorporó a la política y entró a actuar como consejero de estado, como ministro de Relaciones, como ministro de Justicia, de Instrucción Pública. Fué presidente de la junta central del partido radical al que pertenecía desde joven. El señor Castellón estaba ya en reposo debido a su edad avanzada, pero la consideración y el respeto de todos lo circundaban, como si estuviera en plena actividad.

BODAS— El señor José Ferreyra y su esposa doña Carmen Martínez Durán, han resuelto que la boda de su interesante hija María Angélica, con el señor Pedro de Avila, se realice el lunes 29.

Esta noticia ha de provocar intenso entusiasmo entre mucho del elemento de la sociedad, porque implica la próxima realización de una soberbia fiesta que tendrá por marco una de las mansiones más lujosas de Montevideo: el palacio que aquellos señores ocupan en la calle Sarandí. En este baile, harán su presentación oficial a la sociedad, un núcleo de jovencitas.

—En la mayor intimidad a causa del luto de la familia del novio, se efectuará el 22 del corriente, el enlace de la señorita Elisa Jiménez de Aréchaga con el doctor N. Cepernico Piaggio.

—Esta noche, en casa de la familia de la novia, se realizará la boda de la señorita Mydia Margarita Penco con el señor Deolindo Barthier (hijo). El acto reunirá a un núcleo de relaciones de los contrayentes.

—Tuvo lugar anoche la boda de la señorita Laura Gaude con el señor Manuel Villar. El acto dió margen a una interesante reunión. La nueva pareja recibió muchos obsequios.

REUNIONES— Muchas de las amigas de la señorita Ema Penco, se congregaron ayer tarde, en su residencia, para presentarle sus saludos, pues festejaba su cumpleaños.

—Esta tarde, la señorita Josefina Zabala Fernández, reunirá a tomar el té, a un núcleo de sus amigas, festejando su día.

—El domingo de tarde, la señora Elisa M. de Vázquez, reunirá a un núcleo de amigas de su pequeña hija Celeste, que conmemora su cumpleaños.

—Ayer tarde, festejó su cumpleaños, con una reunión íntima la señorita Elena Pérez Lagomarsino. Participaron de esta fiesta un núcleo de amigas de la señorita de Pérez.

—La joven dama María Presno de Harley, se vió muy agasajada por sus amigas y parientes, con motivo de su día. Fué así, como la residencia de la distinguida festejada, a quien rodean en este círculo social, los más altos prestigios, resultó centro de una lucida reunión íntima.

—A mediados de Octubre, las señoritas Eler y Olga de Viana Urtubey, dos elementos de extenso prestigio en el círculo mundano, ofrecerán en su casa de la calle Yi, una fiesta en honor de un núcleo de sus relaciones, la que resultará, fuera de duda, una nota social brillantísima.

—Entre un grupo de amigas de la Sta. Margot Cobo Piriz ha surgido la idea de ofrecerle un thé en uno de nuestros principales hoteles, con motivo de la terminación de sus estudios de piano.

BANQUETES— Mañana, el señor Julio Rodríguez Zás, será obsequiado con una comida por un núcleo de sus amigos, que lo despiden de la vida de soltero.

—Se efectuó la comida ofrecida al profesor de esgrima Eduardo Echepers, con motivo de su próximo enlace.

La demostración se prolongó en la mayor animación.

Fueron comensales, los señores E. Pan, Nicolás Revello, Enrique Paladino, Rodolfo Servetti Revello, Ramón Bellmunt Golorons, Teófilo Sánchez Castellanos, Atilio Paladino, Antonio Mérola, Fermín Cazaux, Emilio Sánchez Castellanos, Juan Carlos Jentschick Enrique Crodara, Arcogita D. Rivas, Alfredo Golorons, Ricardo Druillet, Raúl Olivera Calamet.

VARIAS— El hogar de los esposos Airaldi García Godoy, se ha visto alegrado con la presencia de un hermoso varón.

VIAJEROS— Mañana parten para el Salto, con objeto de asistir a la Exposición Rural que allí se inaugura el 21, el Sr. Luis Coutinho y su hija, la señorita Nené Coutinho Bica.

—Procedente de Maldonado el Sr. Alberto Rey Pedralles.

—Pasó en ésta varios días, procedente de Buenos Aires, el señor Alcides De León Velázquez.

—Para Buenos Aires el ingeniero Alberto Castel's, su esposa Adela Villegas y su señorita hija Estela.

—Con el mismo destino, se han ausentado el señor José (Miguelcena hijo) y su joven esposa Adela Castells Villegas.

ENFERMOS— Se acentúa la pequeña mejoría que ayer se inició en la salud de la señora María Inés Previtalli de Méndez.

—Restablecida la señorita Plácida Villegas Suárez.

—Enfermo el señor Julio Mendoza Etcheverry.

—Restablecido el señor Santiago Dalegri.

—Está lentamente mejorado el señor Teodoro Sanguinetti.

—Enferma también la señorita María Elena Ruano Fournier.

—Mejorado un niño de los esposos Ramírez-García Morales.

—Guarda cama la señora Elisa M. Ruiz Etchenique.

—Enferma la señora Manuela Velazco de Sienra, que fué víctima de un accidente.

NECROLOGICAS— CATALINA A. DE DONAGARAY —Falleció la señora Catalina A. de Donagaray, a quien adornaban muy relevantes cualidades y virtudes. En el vasto círculo de sus relaciones la extinta era muy estimada, lo que se evidenció en el acto del sepelio de sus restos, que estuvo muy concurrido.

MARIA ELENA QUEIROLO — Gran pesar ha causado el fallecimiento de la señorita María Elena Queirolo, cuya desaparición ha llenado de dolor el hogar que ella llenó con virtudes.

La extinta era de carácter afable bondadoso y nobles condiciones que le habían granjeado la estimación general.



CABEZA DE PERRO

Para los efectos del caso prevenimos a los señores comerciantes que importan directamente de Europa o de otra procedencia que la marca CABEZA DE PERRO es de nuestra propiedad para todas las clases según la clase N.o 68.

Montevideo, 4 de Setiembre de 1919.

BARCLAY Y Cía.

2861-Sbre.20.

TEATROS

SOLIS—El estreno de "Monna Vanna"— La Edad Media se presenta a nuestro espíritu con todos los encantos de una vida consagrada a la prosecución del ideal, en la que el heroísmo personal y el sacrificio llevado al más alto lirismo creaba un velo tras del cual parecen esfumarse los defectos de una civilización semi-bárbara, recubierta con los más finos oropeles del Arte. Aquellos Médicis que dieron a la historia tantas páginas adornadas con las creaciones poéticas y pictóricas de sus protegidos, no estaban exentos, sin embargo, del materialismo que despierta en nosotros la vida múltiple y exigente de ahora, con aquellas ambiciones inconmensurables, plenas de fausto y de esplendores. Había, entonces, como hay en estos días, mercaderes del ideal, aventureros de todos los países, que vendían su espada como ahora muchos venden la razón y la conciencia. Infectadas épocas en que los mercenarios escribieron en el mundo, dejando escrito, con caracteres inconfundibles, nombres tan ilustres como los de Braccio de Montone, Pergola, Carmañola y Raymundo de Córdoba, "condottieri" de gran fama, cuyas acciones corren por ahí en libros de aventuras y de andanzas. En uno de estos "condottieri", ejemplo de habilidad para amoldarse a los caprichos del que mejor pagaba, pero no exento de la relumbrante cultura de la época, se inspira Maeterlinck para escribir el libro de la ópera de "Monna Vanna" del maestro Febrier que anoche nos dió a conocer la compañía Bonetti. Principalo es un "condottiero" famoso a quien contrata Florencia para poner sitio a la ciudad de Pisa, pero poniendo en juego su destreza en las lides del amor y del arte, pierde la batalla más grande de su carrera, por el engaño, en el ánima ideal, Monna Vanna, a quien por amaria, precisamente, respeta. Está demás decir que el asunto es interesante y que a no mediar en el libretista la preocupación de extender, en todos sus detalles, el episodio dramático, pudo hacerse una obra de mayor mérito escénico. Hay, en efecto, por lo que respecta a la técnica teatral de "Monna Vanna" una languidez de procedimientos que perjudica notablemente a los valores musicales que el maestro Febrier ha sabido acumular con gran sobriedad y buen gusto. Claro está que no ha de ser una audición solamente la que debe servirnos para formular un juicio concreto respecto de sus merecimientos, porque apenas si está permitido, tras las sorpresas que en el auditorio produce el estilo del autor, nuevo para nosotros, y lleno de originalidades que se precisa apreciar con más tranquilidad que la que anoche disponemos, la impresión de que se trata, en efecto, de un trabajo musical de indiscutible relieve. [illegible]

[illegible]

Para esta noche se anuncia "La Bohème" de Puccini, con el siguiente reparto:

Rodolfo, poeta, Beniamino Gigli; Schaunard, músico, Ricardo Tegani; Benoit, padrone di casa, Vincenzo Caselli; Mimí, Claudia Muzio; [illegible]

Dirigirá el maestro Serafin.

OPERETA EN EL URQUIZA—La troupe Vitale— En breve—a fines del corriente mes—debutará en el coliseo de la calle Andes la troupe de operetas que dirige Ettore Vitale. Es una buena noticia para los operetistas, dado el gran prestigio que entre nuestros aficionados tiene la citada compañía, que viene completamente reformada y acaba de realizar una fructífera y brillante gira por el Brasil.

Forma parte de esta compañía como estrella principal la celebrada "soubrette" señorita Juana Chaninska, que constituye hoy por hoy una de las figuras más descollantes de la opereta italiana.

En breve daremos a conocer el elenco completo, como así mismo el repertorio de esta compañía.

18 DE JULIO— El programa anuncia en 1.a sección "Cuidado con los ladrones", 2.a "Don Juan de afuera" y 3.a "Los locos del 4.o piso".

Los ensayos de "La tacita de plata", prosiguen sin descanso. "El ausoló", sainete del señor Faustino M. Teyiera, será estrenado mañana en 2.a sección. El viernes se estrenará la nueva obra de Roberto Cayol, "La ciudad incrédula".

POLITEAMA— El debut del tenor Parés fué recibido con agrado. Posee una voz poco voluminosa pero de buen timbre y que domina con arte y buen gusto. El programa de esta noche es interesante y será sin duda motivo de un nuevo éxito para la compañía Navarro Solá.

LOS CANTORES DE LA CAPILLA SIXTINA, EN NUEVA YORK— NUEVA YORK, 16—Cuatro miembros del coro de la famosa Capilla Sixtina, que son los primeros cantores del Vaticano, dieron anoche su primer concierto en el Carnegie Hall. Estos músicos se proponen hacer una gira por el interior. Este cuarteto está formado por el soprano Alessandro Gabrielli, el contralto Luigi Gontili, el tenor Ezio Cecchini y el bajo Augusto dos Santos.

RETIRO DE LA TETRAZZINI— NUEVA YORK, 16—Un corresponsal en Londres telegrafía que la Tetrazzini manifestó su propósito de retirarse de la ópera el próximo año y vivir tranquila en Italia. Interrogada sobre si cree que se deben excluir las óperas alemanas de los repertorios, esta artista contestó negativamente, diciendo que no se debe hacer distinciones en arte ni divisiones entre artistas. La Tetrazzini inició hoy un ayuno de conversaciones que continuará durante una semana. La Tetrazzini se abstendrá durante este lapso de toda conversación a fin de reponer sus medios vocales que están muy cansados por el exceso de trabajo que la artista se impuso durante la guerra cantando en los campamentos del frente italiano y en Venecia cuando los voladores austríacos la bombardeaban.

GRAN RECITAL WAGNERIANO— Para dentro de pocos días, se anuncia el recital wagneriano que estará a cargo de la eminente soprano señora Rakoska. El concierto se realizará en Solís y será organizado por la Asociación Coral. Los aficionados se aprestan a concurrir a ese acto, que es justamente esperado, tanto por lo que toca al programa seleccionado, dedicado exclusivamente a Wagner, que tanto tiempo hace que no oímos, como por la soprano señora Rakoska, de quien nuestro público tiene gratísima memoria.

CARUSO EN MEJICO— Es un hecho que Caruso cantará en Méjico este mes una serie de once funciones en la capital, en una temporada que será muy corta, pues que sólo alcanzará a cinco semanas. Caruso fué contratado en Nueva York por el empresario mejicano don José del Rivero, y ha recibido ya veintiocho mil dólares como anticipo de contrato. Su presentación será en la primera función de la temporada, el 29 de Setiembre, y permanecerá en la ciudad de Méjico hasta el 2 de Noviembre siguiente. El resto de la compañía que actuará con el gran tenor en la temporada no estaba aún definitivamente acordado, pero se sabe que figura entre ellos Gabriella Besanzoni, contralto muy aplaudida en Méjico, que ya está contratada.

LOS EXITOS DEL VIOLINISTA CHIOLO, EN BUENOS AIRES— Transcribimos la siguiente crítica que pertenece al diario "La Unión" de la vecina orilla:

"En su laudable propósito de fomentar el intercambio artístico entre músicos e instrumentistas sudamericanos, la Wagneriana nos ha dado a conocer en diversas oportunidades autores e intérpretes chilenos y uruguayos, algunos de positivos méritos por ambos conceptos.

Así hemos podido apreciar al maestro Enrique Soro, director del conservatorio oficial de Santiago de Chile, como compositor y pianista; al maestro Broqua, uruguayo, que es sin duda un músico muy original, que compuso algunas obras, desarrolladas con técnica ultramodernista, [illegible] residente en Montevideo, un concertino violinista, [illegible] Oscar Chiolo, procedente también de la patria de Artigas.

Chiolo hizo sus primeros estudios en Buenos Aires, teniendo por maestro a Pietro Melani, uno de los mejores discípulos de Joachim. Más tarde se trasladó a Bruselas para perfeccionarse, siempre dentro de la misma escuela, con Thompson, alcanzando allí, en los cursos superiores, los más altos premios y distinciones. A su regreso se radicó en Montevideo, donde goza de sólido prestigio, especialmente como intérprete de música de cámara.

Conocíamos a Chiolo como excelente técnico; las dificultades del difícil instrumento las vence con naturalidad sin mayores esfuerzos, servido con un arco sonoro y justa afinación. Anoche volvió a poner de manifiesto esas cualidades en forma realmente destacada; al mismo tiempo que noble temperamento artístico y una excelente musicalidad para la inteligente interpretación de los autores y sus obras.

Tales impresiones produjeron en la concurrencia su actuación, al ejecutar las sonatas en mi bemol mayor de R. Strauss, en do menor, de E. Grieg y en la mayor, opus 13, de G. Fauré, de diversos estilos que coincidían el programa, terminando en las tres obras igualmente [illegible] tanto en lo que concierne a la técnica como en la parte interpretativa.

El público le premió con prolongados aplausos, que alcanzaron al hábil maestro Jorge C. Fanelli, colaborador éxito del violinista, compartiendo con él el triunfo perfecto aplauso".

COMEDIA— "Canción de gloria" y "Flor de un día", ofrecieron ayer, a la señora Díez, oportunidad para lucirse nuevamente como intérprete correcta y estudiosa. Si no se produce ningún contratiempo, el sábado se estrenará el drama en tres actos de Luis Cané (hijo), "La hipocresía".

CASINO— El anunciado debut de los 70 negros, congregó anoche en este vasto coliseo enorme público, que festejó los trabajos de los admirados Mr. Yorkas, Jorge triunfar, y su éxito se mantendrán durante algunos días.

Hoy volverá el profesor con sus elementos a ejecutar nuevas pruebas.

ROYAL— Buen programa: variado y nutrido. Es así como el teatro de Vicente defiende sus prestigios y es así como el público le responde incondicionalmente. Para hoy se anuncia el debut de la cantante napolitana Lenita Roberty.

ASOCIACION CORAL DE MONTEVIDEO—El concierto de Mme. Rakowska— La Asociación Coral de Montevideo prepara en estos momentos un gran concierto wagneriano, a realizarse en los primeros días de la semana entrante. Cuenta para ello con el concurso de la genial intérprete de Wagner, Mme. Rakowska, cuyos prestigios de soprano wagneriana inapreciable han recorrido los escenarios de las principales capitales de Europa y América. Si unimos a los prestigios de esta gran artista, el concurso del bajo Máximo Pieralli de la lírica del Colón de Buenos Aires, basta ya para asegurar el éxito de la próxima gran velada.

En el programa —que quedará terminado en el día de hoy—figuran por ahora las siguientes páginas del repertorio wagneriano: Encantamiento del Fuego, de la Walkiria, el Holocausto de Brunhilda del Crepúsculo de los Dioses, y La muerte de amor de Isolda, de Tristán e Isolda.

El sólo anuncio de esta gran fiesta de arte provocará sin duda, enorme entusiasmo entre los wagnerianos, pues hace ya varios años que no tenemos ocasión de oír las páginas insuperables del gran músico.

El "Ciudad de Montevideo"

Salió del puerto de Buenos Aires

Una de las primeras consecuencias sufridas en el tráfico rioplatense a raíz de la actual huelga portuaria y de la decisión de la Federación Obrera Marítima de la Capital vecina de declarar el boycott a nuestras naves, han sido las incidencias molestas con que ha debido luchar el capitán Muró al atracar en el puerto de Buenos Aires.

Sabedor de que habíase decretado el boycott al "Ciudad de Montevideo", como así mismo, al "Eolo" y el "Venus", y por tanto no contaría con los remolcadores necesarios, determinó atracar sin la ayuda de éstos. La fortuna con que realizó la arriesgada maniobra le valieron las felicitaciones de cuantos tuvieron ocasión de presenciar el acto.

Sin embargo, las autoridades argentinas habían dispuesto remolcadores oficiales para prestar servicios en el puerto a fin de que no se interrumpiera el tráfico con Montevideo, pero, debido a un mal entendido, el capitán Muró tuvo ocasión de demostrar su singular pericia.

Y es a la plausible disposición de la Subprefectura de Buenos Aires, que el "Ciudad de Montevideo" pudo salir de nuevo anoche, según nos lo comunica nuestro corresponsal en ésa.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

EN EL CONSEJO SUPERIOR

Presidiendo el doctor Colombo y con asistencia de los señores Mibelli, Peyrou, Bascuas, Paez Formoso, Saralegui, Sarli, Viera, Rivero, Fossatti, Terasso, Martínez y Rotuno, sesionó anoche la Comisión de la Asociación U. de Football.

Antes de ponerse a consideración de los miembros del Consejo los asuntos entrados, el doctor Colombo dió cuenta que el Senado aprobó el proyecto presentado a las Cámaras por el señor Mibelli, extendiéndose en algunas consideraciones sobre la importancia del mismo.

El delegado de River Plate agradeció los conceptos elogiosos que se relacionaban con su persona y mocionó en el sentido de que se designara una Comisión Especial para que se preocupe [illegible]

Demetrio Piñeyro del Campo

Q. E. P. D.

FALLECIO HOY 17 DE SETIEMBRE DE 1919, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION APOSTOLICA.

Dorotea y Dolores Piñeyro del Campo, hermanas; sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan a las personas de su relación para el entierro de dicho finado, que se efectuará mañana 18, a las 10 a. m.; atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Rincón 581.—Cementerio Central.—(Servicio José Rosa y Cía.)

[illegible]

Registro Civil

MATRIMONIOS — [illegible]

DEFUNCIONES — [illegible]

Comisión de Protección contra la Grippe

NUEVAS DONACIONES

[illegible]

MARITIMAS

"REINA V. EUGENIA" — [illegible]

"ESPAÑA N.o 4" — Con un importante cargamento de sal y mercaderías generales, es esperado en el correr de la semana entrante, el vapor de carga español "España N.o 4", con procedencia de Cádiz.

"TAQUARY" — El vapor brasilero "Taquary", procedente de Río de Janeiro y escalas, está próximo a llegar a nuestro puerto, conduciendo 23,000 cueros salados, 5,000 secos, 70 fardos de lana, 4,588 piezas de madera y 1,800 bultos diversos.

HALLAZGO DE UN CADAVER — Ayer de mañana, por intermedio del Resguardo, la Capitanía del Puerto tuvo conocimiento de que en aguas de la dársena 1 flotaba un cadáver. Se comisionó al ayudante Lasarga para que se trasladara al lugar indicado, concurriendo ese funcionario en la lancha "Zufriateguy", con la cual recogió el cuerpo trasladándolo a la Oficina de Ayudantes. Allí fué reconocido por don José Grien, quien manifestó que el cadáver era el de su hermano Ricardo, uruguayo, casado, de 24 años de edad, domiciliado en la casa número [illegible] de la calle Rocha, que el día 1.o del corriente había caído al agua en la dársena II desde abordo del vapor norteamericano "Montoso".

Comunicada la novedad al Juez de Instrucción de turno, este funcionario dispuso el reconocimiento por el médico forense y la entrega del cuerpo a los deudos.

MOVIMIENTO DE AYER

Entradas—"Ciudad de Buenos Aires", "Transporte", de Buenos Aires; "Arlington", inglés, de Baltimore; "Comercio de Montevideo", buque-motor nacional; y "Elettra Emma", vapor uruguayo, de arribada; "Montevideo", argentino, de Bahía.

Salidas — "Hydaspes", inglés, para Amberes; "Niagara", inglés, para el Havre; "Guantanamo", norteamericano, para Nueva York; "Sócrates", inglés, para Bahía Blanca; "City of Pascagoula", americano, para Buenos Aires; "Ciudad de Buenos Aires", argentino, para Buenos Aires.

POLICIA

LABOR DE INVESTIGACIONES

Delincuentes detenidos

La Sección "Delitos contra la Propiedad", de la Policía de Investigaciones, a cargo del comisario Alberto Varela, detuvo ayer a varios sujetos conocidos como delincuentes profesionales y actualmente acusados de varias sustracciones, los cuales han sido remitidos a la Cárcel Central.

Estos son: Francisco Tavárez, detenido por robo de la suma de [illegible] pesos, pertenecientes al señor Domingo [illegible], con domicilio en la calle Zapicán [illegible].

Prudencio Gómez, repartidor de la panadería que Luis A. Varaldi tiene establecida en la calle Particular [illegible], por cobro indebido de cuentas por valor de [illegible] pesos, quedándose con el dinero cobrado.

Miguel A. García, por ser autor del hurto de un sobre conteniendo [illegible] pesos y un vale por valor de 2,300 pesos pertenecientes al señor Antonio María Giménez, domiciliado en la calle Dayman 1256, sustracción que le fué hecha en circunstancias que se hallaba enfermo postrado en cama, y al efectuarle García una visita de amistad.

Le fueron rescatados el documento y la suma de 15 pesos.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El operario Manuel Ale, de nacionalidad turco, casado, de [illegible] años de edad, domiciliado en la calle Chile s/n., hallándose trabajando en el Frigorífico Swift, ocupado en el cocimiento de carne, cayó sobre un tacho conteniendo grasa derretida, sufriendo quemaduras de segundo grado del medio cuerpo hacia abajo, y además una herida en la cabeza.

Fué atendido por la Asistencia Pública la que lo trasladó para su completa curación al Hospital Maciel.

—Mientras se hallaban trabajando en el depósito de la Compañía West India Oil C.o sito en la Rambla Sud América 2859, los operarios, Rómulo González, oriental, soltero, de 28 años de edad, y Luis Marroni, oriental, casado, de 29 años, sufrieron a consecuencias de haber hecho explosión un tarro de ácido, diversas quemaduras en el rostro, que les fueron curadas por la Asistencia Pública, pasando luego ambos a asistirse a sus respectivos domicilios.

Intervino la 15.a policial.

SOLDADOS AGREDIDOS

Siendo las 2 y 30 de la madrugada de ayer, a los soldados Primitivo Rodríguez y Alejandro Duverval, que prestaban vigilancia frente al local de la Federación Obrera Marítima, les hicieron tres disparos de arma de fuego, sin lograr herirlos.

La agresión fué realizada desde la azotea de la finca señalada con el número [illegible] de la calle Piedras.

La 1.a sección practica averiguaciones para dar con el o los autores de la agresión.

PERCANCE A UN CONDUCTOR

En circunstancias que Víctor Tamazetti, oriental, soltero, de 25 años de edad, guiaba un coche fúnebre por la calle Rivera, al enfrentar a la finca señalada con el número 469, a causa de haber patinado las ruedas del vehículo éste hizo un brusco movimiento a consecuencias de lo cual Tomazetti fué despedido del pescante cayendo sobre el pavimento, lo que le originó una herida en la cabeza.

Disolución de Sociedad

Por circular que nos ha sido remitida, quedamos enterados que ha sido disuelta, por mútuo acuerdo y por terminación de contrato, la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de MUNYO & IRIARTE, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma desde el 1.o de Julio de 1919, una nueva Sociedad que se ha constituído para continuar los mismos negocios bajo la razón IRIARTE HERMANOS Y BOFILL.

Forman esta sociedad los señores DON PEDRO IRIARTE, P. RICARDO IRIARTE y ARMANDO R. BOFILL, como socios activos y responsables.

2891-st.17.

LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

ALREDEDOR DE LA RATIFICACION

Parece un hecho la reforma del Tratado

Las reservas en el Senado yanqui

Cuentan con 55 votos

¿Fracaso de la gira de Wilson?

NUEVA YORK, 16—La víspera de la apertura de los debates en el Senado sobre la situación se resume así: Cuatro reservas con modificación respecto al artículo 10.o tendrán el apoyo de 49 republicanos y por lo menos de seis demócratas.

En los últimos días Mr. Mac Cumber y Mac Nary, únicos moderados que se oponían a la reserva sobre el artículo 10.o, han llegado a un compromiso con Mr. Ledge.

Ya más de dos tercios de los adversarios de la Liga de Naciones han hecho comprender que aceptarían de buena gana el compromiso de MM. Mac Cumber y Mac Nary, cuando se voten las reservas.

Se espera que todos los republicanos las aceptarán. Con 49 votos las reservas serán adoptadas.

Respecto a las enmiendas, ningún leader republicano predicirá que serán aceptadas. Se piensa que será votada la enmienda de Mr. Johnston para dar a los Estados Unidos el mismo número de votos que Inglaterra.

La enmienda de Mr. Lodge sobre Shantung será muy discutida y probablemente decidida por dos o tres votos. Se está muy cerca de creer que las otras enmiendas serán seguramente rechazadas. La enmienda de Mr. Johnston será examinada primero.

Los leaders demócrtas admiten que la gira del Presidente Wilson no procuró ningún voto a la Liga hasta el presente. Los demócrtas combatirán primero las enmiendas y después las reservas. Predicen que las enmiendas serán seguramente rechazadas. Si se aperciben de que no pueden dividir a la oposición, tratarán de obtener compromisos sobre reservas interpretativas, pero a juzgar por el humor de los adversarios de la Liga no se piensa que haya un compromiso de ese género. Aún los moderados, que vacilaban hace algunas semanas en tomar una decisión que enviara el Tratado a la Conferencia, admiten que las reservas adoptadas serán severas. Sin embargo, piensan que las grandes potencias aceptarán las reservas.

Un moderado declaró a este respecto que Inglaterra, Francia, Italia y Japón habían ya adherido a las reservas y que los partidarios de las reservas en el Senado no encaraban ninguna decisión que pudieran acusar una situación incómoda.

Comienza la discusión

NUEVA YORK, 16— Doscientos cincuenta personajes republicanos, demócratas y socialistas que representan a cuarenta estados de la Unión han enviado un mensaje al Senado de los Estados Unidos pidiendo la ratificación del Tratado de Paz sin enmiendas ni demoras.

WASHINGTON, 1 —Después que el senador Mr. Jones terminó su discurso en favor de la ratificación del Tratado de Paz con Alemania sin reservas, discurso que duró dos horas, Mr. Hitchcock, jefe del Partido Demócrata, se opuso vigorosamente a la lectura del Tratado de Paz con Austria alegando que dicho Tratado había sido presentado oficialmente al Senado.

Mr. Lodge acordó presentar este Tratado, sin proceder a dar lectura del documento.

WASHINGTON, 16 — Se dió comienzo en el Senado al estudio del Tratado de Paz con Alemania.

El Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Mr. Lodge, lo calificó de "primer gran documento de su clase a ser discutido por el Senado en plena luz y con amplia publicidad".

Después que el Senado adoptó la moción por la que se proponía que el Tratado de Paz fuera discutido, Mr. Lodge presentó una copia del Tratado de Paz con Austria que según se dijo había recibido de parte del diario "Tribune" de Chicago, el cual se negó a transmitir recientemente el Presidente de la República, Mr. Wilson.

WASHINGTON, 16—Como los senadores, señores Borah y Johnston desean neutralizar las buenas impresiones que pudieran producir los discursos pronunciados por el Presidente de la República, Mr. Wilson, durante su gira a favor de la Liga de las Naciones, partieron para realizar una gira análoga a la presidencial, pero han sido inesperadamente llamados a Washington por el senador Mr. Lodge.

La gira de Wilson

El Presidente aprestándose para la ofensiva en California

NUEVA YORK, 16—Telegrafían de Portland que el presidente Wilson está tomando aliento para la ofensiva en California, terruño natal del senador Hiram Johnson, quien está encabezando la campaña contra el tratado. Esta noche el presidente pronunciará un discurso en el "Auditorium". Emprendió un paseo por los alrededores para ver el paisaje. La partida de Seattle dió ocasión a una demostración improvisada. La multitud atestaba las calles por las que tenía que pasar el presidente para ir a la estación y a su paso lo vitorearon y aplaudieron. El presidente Wilson tiene el propósito de reunir en San Francisco toda clase de información respecto a la huelga proyectada en señal de protesta contra la prisión de Thomas y Mooney. Los laboristas de ésta han dicho al presidente que no se podrá evitar la huelga a menos que no se haga algo en favor de Mooney. Esto fué condenado por asesinato, por la explosión de una bomba lanzada en un día de desfile en San Francisco el año 1915. De resultas de la explosión hubo varios muertos y Mooney fué condenado a muerte, pero después le fué conmutada la pena por la prisión perpetua. El caso causó gran sensación en el país porque todos los partidos obreros y socialistas se empeñaron por la libertad de Mooney. El presidente hizo una excursión en automóvil por los alrededores de Portland donde encontró a mucha gente que fué con el propósito de saludarlo. El presidente conversó con muchos de ellos y dió la mano a otros, pero no pronunció ningún discurso.

La Conferencia de Paris no puede disolverse

Por la situacion balcánica

NUEVA YORK, 16—Anuncian de París que el plan de terminar la Conferencia de la Paz dentro de dos semanas ha sido abandonado, pues la situación en los Balcanes no lo permitiría.

El sub secretario de Estado, Mr. Polk, desaprueba toda disolución antes de que la paz sea celebrada con Hungría.

Mismo si la Conferencia debe esperar los acontecimientos, es probable que el Consejo Supremo Inter-Aliado se tome una semana de vacaciones después de la entrega del Tratado a Bulgaria.

La cuestión turca debe también ser decidida lo más pronto posible.

Parece que el Presidente Wilson aprobó el plano, y Mr. Polk regresaría a los Estados Unidos a mediados de Octubre.

Sería nombrada una nueva Comisión para participar en el acuerdo turco.

Francia pide buques alemanes

Los derechos de la victoria

LO QUE DICE "LE PETIT PARISIEN"

PARIS, 16—La prensa francesa está particularmente preocupada actualmente por saber si Francia, gran nación marítima, tendrá una parte legítima en el reparto de los buques mercantes alemanes.

Hoy "Le Petit Parisien" dice que en ocasión de la asignación de diez grandes buques mercantes alemanes, el gobierno francés no dejará de hacer observar a los otros que tienen derechos, la parte que le corresponde.

Demuestra que Francia victoriosa se encuentra en una situación lamentable desde el punto de vista de la flota comercial, pues estuvo únicamente ocupada de la guerra durante cinco años y le ha sido imposible construir buques.

Los magníficos buques correos como el "Messilia" y el "Paris" fueron dejados en el mismo punto de adelanto en su construcción en que se encontraban en el día de la declaración de guerra.

Ningún otro buque fué puesto en construcción en los astilleros, y hoy, con motivo de las dificultades para el reclutamiento de la mano de obra, para la constitución de las maquinarias y por la mala calidad de las materias primas, Francia experimenta serias dificultades para construir.

"Le Petit Parisien" se muestra convencido de que los aliados no permitirán de que Francia, que hizo tales sacrificios por la causa general, sea condenada en la paz a hacer el sacrificio de perder su posición de gran nación marítima.

Pone en relación finalmente esta cuestión con la del cambio y dice que Francia se encuentra, después de una victoria sin precedente, sin obligación a pagar a neutrales o a aliados el cincuenta por ciento de los fletes correspondientes a los transportes de pasajeros y de mercaderías indispensables para nuestra vida económica.

Los socialistas italianos

No aprueban el Tratado de Paz

ROMA, ' —La minoría socialista de la comisión parlamentaria encargada de examinar el Tratado de Versailles depositó en la Cámara un informe redactado por el diputado señor Modigliani.

Este informe dice que los socialistas que fueron adversarios de la guerra, no pueden colaborar en su conclusión.

Añade que si los socialistas se encontrasen en el poder, tendrían más bien que anular este Tratado.

Este informe pone de relieve que Italia debería realizar un gesto audaz y hacerse la iniciadora de la revisión del Tratado de Paz, tanto más que Italia fué colocada en último lugar en el sistema de reparaciones y contra todo espíritu de solidaridad y de justicia.

Fué obligada a perjudicarse en lo referente a la distribución de las materias primas más urgentes, a ver atribuir a otros los territorios y fué excluída de posesiones coloniales asignadas solamente a algunos vencedores.

Fué obligada a perjudicarse como ninguno otro de los vencedores, en lo relativo a sus intercambios con los pueblos vencidos.

El gesto de D'Annunzio

Entró en Fiume con 8900 voluntarios

ROMA, 16 — "L'Idea Nazionale" en un despacho de Fiume dice que las tropas interaliadas permanecen en sus cuarteles para evitar todo encuentro con los voluntarios de D'Annunzio.

Este llegó a Fiume con ocho mil voluntarios.

Los diarios dicen que con motivo de este suceso, el general Diaz que se encontraba en uso de licencia en Nápoles, fué llamado a esta capital.

ROMA, 16 (Stefani)—No hay que señalar ningún hecho nuevo en lo concerniente a Fiume. En Istria y Dalmacia no ocurrió hasta ahora ningún desórden.

El almirante Millo telegrafió haciendo notar que no se produjo ningún disturbio.

El general Badoglio se trasladó esta mañana a Volosca para vigilar personalmente la pronta ejecución de las órdenes dadas y de las enérgicas medidas dispuestas para hacer frente a la dolorosa situación.

El general Badoglio recibió también a Ossoinach, diputado por Fiume y lo invitó a regresar a la ciudad e interponer su influencia a fin de que no haya que deplorar ningún acto hostil hácia los aliados.

El general Badoglio considera con calma la situación, pero con intenciones firmes en conformidad con las instrucciones recibidas del gobierno.

Las primeras nuevas verificaciones hacen ver que el número de nuestros soldados afluídos a Fiume es de alrededor de 1.900, a los cuales se unieron grupos de marineros desembarcados de los navíos anclados en el puerto.

ROMA, 16 (Stefani)—El gobierno desea poner en guardia al público contra las noticias que, sin fundamento alguno, publican algunos diarios. Todas las entrevistas de generales y noticias militares así como sobre lo que ocurre en Fiume son producto de la fantasía y están destinadas a causar ataques injustificados.

No es cierto que el general Badoglio haya estado o esté en Fiume. Ese general llegó a Trieste y asumió las funciones de comisario militar extraordinario para Venecia Julia. Todas las intenciones atribuídas al gobierno son igualmente invenciones. El gobierno dió plenos poderes al general Badoglio, en el cual tiene la mayor confianza y del cual espera medidas que las circunstancias exijan.

Para desmentir las noticias esparcidas en las últimas horas bastará constatar que ellas no pueden haber llegado ni por telégrafo ni por teléfono, ya que esas formas de comunicaciones con Fiume están interrumpidas.

LONDRES, 16 (Havas)—De fuente inglesa se anuncia que el complot para la captura de Fiume fué organizado en Venecia, donde el prefecto fué cambiado.

Comentarios de la prensa francesa

PARIS, 16 (Havas)—Los diarios continúan comentando los incidentes de Fiume.

Bajo el título de "La triste aventura", el diario "L'Home Libre", declara que se trata de un acto grotesco y ridículo contra los Aliados de los cuales se tiene necesidad y una falta imperdonable contra Italia.

Este diario rinde homenaje a la prudencia del Gobierno del señor Nitti y tiene confianza en él para el arreglo de este asunto.

Para el órgano socialista "L'Humanité" es una fantasía anecdótica y literaria.

"Le Gaulois" estima de que esta aventura no puede más que crear una gran dificultad al Gobierno italiano y es para él una loca calaverada.

"Le Petit Journal" solicita al Gobierno italiano de poner fin a esta penosa comedia.

El diario "Excelsior" examina esta peligrosa situación y declara que es necesario inmediatamente impedir complicaciones tan peligrosas para Italia como para los Aliados.

UN DESMENTIDO

ROMA, 16 (Havas)—Se desmiente oficialmente la noticia publicada por "Il Giornale d'Italia" anunciando que el Embajador de la Gran Bretaña y el Encargado de Negocios de Francia se apersonaron con el subsecretario de Relaciones Exteriores para protestar contra el suceso de Fiume.

De Alemania

El cambio de la Constitución alemana

LONDRES, 16 — Un radiograma recibido de Berlín anuncia que la actitud de Alemania con relación a la última nota de la "Entente" probablemente será decidida el martes próximo, en una reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional en Berlín.

RENUNCIA

BERLIN, 16 — (Havas) — Han presentado renuncia de sus cargos los representantes alemanes ante la comisión que entiende en lo referente al asunto del carbón.

Los buques alemanes hundidos

Algunos fueron puesto á flote

WASHINGTON, 16 — Mr. Phillips, secretario interino del Departamento de Estado, ha recibido un despacho procedente de Londres, el cual dice que a raíz de los esfuerzos hechos para poner a flote a los barcos alemanes hundidos en Scapa Flow, pudo sacarse a la superficie al barco de guerra «Baden», a los cruceros «Frankfort», «Muremberg» y «Emden» y a quince destróyers.

Probablemente serán también puestos a flote tres destróyers más.

GRANOS IMPORTADOS POR LA ARGENTINA

LONDRES, 16 — (Havas)—"The Financier" dice que según el diario "Neptune", la Argentina ha expedido a Alemania medio millón de toneladas de granos.

HUELGA EN KIEL

BERLIN, 16 — (Havas)—Amenazan declararse en huelga 25.000 obreros de los astilleros de Kiel, a raíz de la negativa de aumento de las asignaciones fijadas a los obreros sin trabajo.

DISTURBIOS EN SILESIA

BERLIN, 16 — (Havas)—El diario "Loval Anzeiger" anuncia que se han producido desórdenes en Waldenburg (Silesia), a consecuencia de la carestía de la vida.

La cuestión carbonera

ESTUDIO DE UN DELEGADO YANQUI

BERLIN, 16 — El diario "Vossische Zeitung" publica un telegrama especial de Breslau, diciendo que un delegado norte americano de la Conferencia Inter Aliada estudia la cuestión carbonera y ha propuesto que se permita a las tropas de la Entente que ocupen el distrito de Dombrowa, para protegerlo, así como toda la región carbonera de la Alta Silesia, contra el peligro de los disturbios obreros y políticos.

El delegado norte americano según asegura dicho telegrama, ha declarado que no está en interés de los Estados Unidos que se establezcan las mismas condiciones en el distrito de Dombrowa y Alta Silesia, ni que se permita que la región de Dombrowa se convierta en un foco de huelgas que podrían propagarse a la Alta Silesia.

El telegrama agrega que el delegado norte americano propuso que las tropas de ocupación no intervengan en el plebiscito sino que sean designadas meramente como un cuerpo expedicionario.

Suicidio de un general

BERLIN, 16 (Havas)—El general alemán Clausen se ha suicidado.

La devolución de Kiao-Chao

PEDIDO DE NORTE AMERICA

LONDRES, 16 (Havas)—Comunican de Honolulú que según el diario "Nippujiji", los Estados Unidos pidieron a Japón que fije la fecha definitiva para la devolución de Kiao-chau a China.

En la Cámara francesa

DISCUSION DEL TRATADO — EXPOSICION DE CLEMENTEL

PARIS, 16 (Havas) — En la Cámara, durante la discusión del Tratado de Paz, Mr. Clementel expuso las cláusulas económicas. Dijo que Francia recuperó la independencia económica que el Tratado de Francfort le arrebató. Mr. Clementel constata que el resultado de la política de libertad fué ante todo el alza de las materias primas en condiciones fantásticas.

Mr. Barthou, interrumpiéndole, pregunta al Ministro de Finanzas si el cambio continuará subiendo en detrimento de Francia. (Aplausos).

Mr. Klotz responde: Cuando la libertad de importación fué restablecida, el Gobierno es previno de que la diferencia entre las importaciones y las exportaciones produce fatalmente el desequilibrio del cambio. Debemos comprar en otros países que en Inglaterra y Estados Unidos y sobre todo aumentar la producción nacional.

Mr. Clementel señala la mejora del flete mundial. Los jefes de nuestras industrias se repartieron las misiones como objeto de restablecer la situación en nuestro favor, especialmente en América que comprende lo que debe consentir en nuestros industriales y comerciantes.

Las Cámaras de Comercio norteamericanas se preparan para acordar los créditos comerciales de que tienen necesidad nuestros connacionales.

El Ministro afirma que Francia es uno de los países de Europa mejor colocado para reconstituirse rápidamente.

Todas las materias primas son producidas en las colonias francesas. Hay que explotar esas riquezas. Es necesario que en adelante los capitales franceses en lugar de ir al extranjero, sirvan para desarrollar la producción de Francia y las colonias francesas.

Por otra parte habrá la posibilidad de encontrar en Alemania productos en mejores condiciones. El Ministro termina haciendo un llamado al espíritu de disciplina de los industriales para organizar. (Aplausos).

PARIS, 16 (Havas)—En la Cámara, durante la discusión del Tratado de Paz, Mr. Viviani en un elocuente discurso dice que la fuerza del Tratado es que está fundado sobre la libertad. No hemos asistido a una guerra; hemos asistido a la revolución de todos los pueblos libres, viniendo en socorro de Francia, a defender la causa del Derecho y de la Libertad. Los oprimidos volvieron los ojos hacia Francia. Es por Francia que el conflicto tuvo un carácter sagrado. Mr. Viviani se declara satisfecho bajo reserva por las cláusulas militares del Tratado. Mr. Viviani dice: Es necesario que Francia dé a Alemania ejemplo de libertad. En una frase cortada por la emoción declara que se extraña de que se pide a Francia que se sacrificó siempre por la libertad, que de todavía ejemplo y se diga que no ha dado todavía bastante, ella que en 1914, para probar la pureza de sus intenciones, dejó sus fronteras a los golpes del destino. (Aplausos en todas las bancas). El orador, hacien donde descripción impresionante de la situación económica en que la guerra dejó a Francia, dijo que es necesario que la Sociedad de Naciones de que habló Mr. Klotz se vuelva una realidad. Dice que los Aliados hubieran debido por lo menos inscribir ese principio en la Sociedad de Naciones. (Aplausos en todas las bancas). Mr. Viviani recuerda los esfuerzos de los ingleses, italianos y americanos al lado de Francia. Pide a los Aliados que recuerden que Francia fué la coraza de la libertad. Francia no es acreedora sino de Alemania, pero puede volverse con orgullo hacia sus Aliados para decir que sería una paradoja demasiado abominable ver a Francia victoriosa en los campos de batalla, aislada al día siguiente de la paz, en los campos económicos. Mr. Viviani, terminado, hace un vivo llamado tanto a los negociadores para completar la obra del Tratado de Paz como a los diputados, pidiéndoles que trabajen juntos en la reconstitución de Francia. El orador es acogido con una salva de aplausos y calurosamente felicitado por Mr. Clemenceau y todos los ministros. La Cámara ordena la fijación en carteles del discurso de Mr. Viviani.

PARIS, 16 (Havas)—Comunican de Varsovia que el señor Radjonsky, representante de Checo-Eslovaquia, declaró al subsecretario de Relaciones Exteriores, que el gobierno de Praga desearía a todo precio evitar una efusión de sangre respecto a Silesia y Teschenry, que estaba firmemente decidido a no emplear sino medios diplomáticos para arreglar las diferencias, agregando que habían sido tomadas ya las disposiciones convenientes.

Los Estados Generales de Holanda

SOBRE LAS PRETENSIONES BELGAS

LA HAYA, 16 (Havas)—Se han inaugurado hoy las sesiones de los Estados Generales.

El Discurso del Trono expresa su profunda gratitud a Dios por el hecho de que Holanda haya sido privada de los horrores de la guerra.

Respecto a la cuestión del Limburg holandés que tuvo influencia en las relaciones con Bélgica, la reina declara que Holanda está llamada a defender los derechos e intereses del Estado.

Añade que cuando la formación de la Liga de las Naciones quede asegurada, la cuestión de la adhesión de Holanda será sometida a la aprobación de los Estados Generales.

ción Laborista del Estado de Washington, han presentado al Presidente de la República, Mr. Wilson, quejas relativas a lo ocurrido en los estados del noroeste limítrofes con el Pacífico, pintándole la situación y descontento actual de los obreros, lo que hará que sea difícil o imposible impedir que el día 8 de Octubre próximo se declare la huelga general en señal de simpatía hacia Mooney, condenado a prisión perpetua, acusado de complicidad en la colocación de bombas en la ciudad de San Francisco.

El Presidente Wilson discutió sobre la situación con los delegados de los obreros durante más de una hora, haciéndoles notar que la clase obrera debería olvidar sus diferencias con el capital y hacer todo lo posible para evitar las declaraciones de huelgas hasta que se realice la Conferencia Laborista el día 6 de Octubre próximo.

España

Los temblores de tierra

PERJUICIOS CAUSADOS

MADRID, 16 — A consecuencia de los últimos temblores de tierra en Alicante, en varios pueblos iglesias y edificios se han derrumbado.

Se han enviado cantidades de dinero y de otros auxilios a esos pueblos.

Se han establecido campamentos para albergar a los que han quedado sin hogar.

Felizmente no se tienen que lamentar desgracias personales.

Ultimo momento

NUEVA YORK, 16 (Associated)—Informan de Honolulú que según el diario japonés, Estados Unidos pidió a Japón que fije la fecha definitiva para devolver Kiaochau a China. Añade que Japón no ha respondido todavía.

Por otra parte, según la Associated Press, la impresión general en los círculos oficiales de Washington es que la noticia tiene fundamento, pero se niegan a comentarla.

ROMA, 16 (Havas) — Los diarios de París hacen referencia a la participación que parece haber tenido el ilustre poeta Sem Benelli, en la expedición realizada a Fiume por D'Annunzio. «L'Intransigeante» publica un artículo titulado: Dos poetas conquistan una ciudad, en el cual dice: Las recientes declaraciones del Presidente Wilson respecto a las aspiraciones puramente estratégicas de Italia por la ciudad de Fiume, han tenido la virtud de exacerbar el ánimo de la población italiana.

PARIS, 16 (Havas) — «L'Eclair» publica una correspondencia de Italia tratando de explicar la iniciativa atrevida adoptada por D'Annunzio respecto a Fiume.

El corresponsal declara que el pueblo italiano espera desde hace ocho meses la solución del asunto del Adriático, comprendiendo las dificultades de la situación del gobierno. Por eso considera que el pueblo no puede asociarse a las palabras pronunciadas por el señor Nitti oficialmente desautorizando a D'Annunzio. Por consiguiente el pueblo considera hoy como suya la causa de Fiume.

PARIS, 16 (Havas) — Respecto al asunto sensacional de Fiume algunos diarios franceses hacen comentarios diversos sobre las posibles consecuencias políticas de ese suceso, sin emplear juicios excesivamente severos. No desconocen sin embargo que ese hecho causa al gobierno italiano serias dificultades. Algunos no dejan de comentar con simpatía el gesto del poeta caudillo.

NUEVA YORK, 16 (Havas) — «New York Herald» publica un artículo manifestando vivísima simpatía por todas las reivindicaciones italianas y aboga por el pronto reconocimiento de ellas por el Presidente Wilson.

PARIS, 16 (Havas) — Según «Le Journal» el Consejo Supremo habría encarado ayer el bloqueo de Fiume del cual se habría mostrado partidario el señor Tittoni.

PARIS, 16 (Havas) — «Echo de Paris» cree saber que la firma del Tratado con Austria por Serbia es segura. Ese sería el primer acto del gobierno del señor Pavlovitch.

PARIS, 16 (Havas) — «Le Journal» asegura que el primer ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, que debe partir hoy de París no lo hará antes de haber obtenido que Holanda sea intimada a entregar al ex-kaiser.

PARIS, 16 (Havas) — Comunican de Madrid que a raíz de los recientes movimientos sísmicos en Alicante se derrumbaron calles enteras, causando enormes daños.

BERLIN, 16 (Havas) — «Vorwaerts» dice que el partido nacional del pueblo celebró una reunión con objeto de fundar una liga de soldados nacionalistas. Un delegado explicó que el objeto de esa liga era alentar el sentimiento nacional entre los soldados, restablecer el pabellón negro, blanco y rojo y crear una fuerza que estaría pronta en el momento en que la monarquía tomara las riendas del gobierno.

LONDRES, 16 (Havas) — Ha llegado a esta capital el primer ministro Mr. Lloyd George.

PARIS, 16 (Havas) — Informan de Fez que los disidentes de Beni Chequilda atacaron e incendiaron la aldea de Aínleced. Los disidentes fueron dispersados con fuertes pérdidas, por el puesto francés de Kollyn.

PARIS, 16 (Havas) — Anuncian de Roma que el capitán Yamamoto llegó con objeto de resolver con el Vaticano las cuestiones de las misiones católicas en las islas Carolinas, Marshall y Marianas.

BERLIN, 16 (Havas) — Telegrafían de Budapest que el "Neue Wiener Tageblatt" anuncia que como tropas extranjeras ocupan Budapest, el gabinete de Friedrich tiene la intención de establecer en Stuhl Weissenburg la sede del Gobierno y de la Asamblea Nacional.

La situación en Rusia

El frente bolsheviki ha sido roto

UNA VICTORIA DE KOLTCHAK

LONDRES, 16 — Una comunicación oficial de las operaciones que se realizan en Rusia dice lo siguiente:

El almirante Koltchak prosiguiendo su ofensiva ha roto el frente bolsheviki en tres puntos.

El movimiento de los ejércitos rusos amenaza flanquear a los bolshevikis que están avanzando desde Tobolsk.

El gran duque Miguel Alejandro

¿CANDIDATO AL TRONO?

PARIS, 16. — El diario "L'Humanité" anuncia que el Gran Duque Miguel Elexandrovitch, hermano del ex Czar Nicolás, huyó de Parm donde había sido tomado prisionero por los bolshevikis llegando al cuartel general del almirante Koltchak.

El mismo diario añade que solo unos cuantos oficiales del ejército del almirante Koltchak conocen al Gran Duque y que éste se prepara para proponer su candidatura al trono imperial.

COMUNICADO OPOLACO

LONDRES, 16. (Havas) — El comunicado de las operaciones polacas anuncia lo siguiente:

En el frente lituaniano hemos forzado el pasaje del río Beresina.

Hemos ocupado a Borysow y capturado algunos centenares de prisioneros y gran cantidad de armas y de municiones.

Hemos rechazado un fuerte ataque al Sur de Dysny infligiendo grandes pérdidas al enemigo.

COMISION ALIADA EN VARSOVIA

LONDRES, 16. (Havas) — Un despacho recibido de Smirna anuncia que la Comisión de Investigación Aliada llegó a Varsovia el día 12 del corriente.

SOBRE LA PAZ CON ESTONIA

ESTOCOLMO, 16. (Havas) — Informan de Helsingfors que el diario "Tidningen" anuncia que las negociones de paz entre Estonia y el soviet de Rusia comenzarán el domingo en Burg Patjory.

El representante de Estonia en Helsingfors declaró que su Gobierno no celebrará la paz sin consultar a los Aliados y a Finlandia.

MEDIDAS DEL GOBIERNO FINLANDES

HELSINGFORS, 16. (Havas) — Gobierno flandés proyecta la expulsión de todos los rusos, particularmente a las gentes dudosas, así como criminales, especuladores y toda persona sospechosa de cooperar con los rojos.

Información especial de la Argentina

De nuestros corresponsales

NUEVOS CAMARISTAS

BUENOS AIRES, 16—Hoy envió el Poder Ejecutivo un mensaje al Congreso proponiendo en los nombramientos nuevos de camaristas a los doctores Ramón Menéndez, Pedro B. Meléndez, Jorge Dupuis y Alberto Estrada.

PROBABLE AGRAVACION

BUENOS AIRES, 16—El conflicto político entre el gobierno del doctor Cfotto y sus opositores radicales, tiende a agravarse. Posiblemente, si los legisladores contrarios al gobernador abandonan el recinto legislativo, se producirían choques que traerán aparejada la intervención nacional en la provincia.

EVASION DEL VICE-GOBERNADOR DE MENDOZA

BUENOS AIRES, 16—El vice-gobernador de Mendoza, doctor Alvarez, escápose de Mendoza llegando a esta capital para evitar su arresto.

LLEGADA DE NUEVOS AVIADORES FRANCESES

BUENOS AIRES, 16 — En el paquete "Samara", llegará a esa el jueves el complemento de la delegación aeronáutica francesa.

Francia

Caillaux en la Corte de Justicia

PARIS, 16 (Havas)—Caillaux es enviado ante la Alta Corte de Justicia bajo la inculpación de atentado contra la seguridad exterior del Estado y de inteligencia con el enemigo.

PARIS, 16 (Havas)—La Comisión de la Alta Corte, constituída en Cámara de Acusación, envió a Caillaux ante la Corte de Justicia y pronunció el sobreseimiento a favor de Loustalot y de Comby.

Italia

ONOMASTICO DEL HEREDERO

ROMA, 16 — (Havas)—Con motivo del cumpleaños del príncipe heredero, esta capital y todas las ciudades de provincia estuvieron empavesadas e iluminadas.

Se recibieron numerosos despachos de felicitación dirigidos al príncipe heredero.

Banquete en honor de Albarracín

EXPRESIONES CORDIALES HACIA LA ARGENTINA

ROMA, 16 — (Havas) — En el Grand Hotel tuvo lugar un banquete en honor del comandante Albarracín del acorazado argentino Pueyrredón.

Asistieron también a esta demostración, el general Diaz, los ministros de la Guerra general Albricci y de Marina contralmirante Secchi, el sub secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, conde Sforza y el ministro de la Argentina en ésta, señor Ayarragaray.

A los postres brindaron el general Diaz, el ministro de la Guerra, general Albricci y el ministro de Marina contralmirante Sacchi, poniendo de relieve el alto significado del acto llevado a cabo por la Argentina al enviar al acorazado Pueyrredón con los restos de dos aviadores italianos, acto que ha vuelto a afirmar los lazos de amistad entre Italia y la Argentina.

El comandante Albarracín, agradeciendo, puso de relieve la importancia de la inmigración italiana a la Argentina, la que contribuye de un modo poderoso a la prosperidad de esa república.

Terminó bebiendo a la salud del rey, del ejército y del pueblo.

Después de este banquete el comandante Albarracín y su estado mayor asistieron a una representación de gala celebrada en su honor en el teatro Argentina.

CONFERENCIAS

ROMA, 16 — (Havas)—Los diarios anuncian que el primer ministro, señor Nitti, recibió los ministros de la Guerra, de Marina, y de Transportes, y al general Diaz y conferenció también con el Duque de Aosta.

LA PARTIDA DE TITONI

ROMA, 16 — (Havas) — Según los diarios el ministro de Relaciones Exteriores, señor Tittoni, partirá solamente mañana de París.

Estados Unidos

Quejas de los laboristas

DECLARACIONES DE WILSON

NUEVA YARK, 16 (La Nación) —Comunican de Seattle anunciando que los representantes de la Federa-

Ecos del Turf

DE WILLIAM DAY

Dificultades inherentes al oficio de cuidador

SPLENDIDA INCAPACIDAD DE LOS COMPOSITORES—

A más de todos los disgustos, las fatigas y las tribulaciones que hemos hecho conocer como inherentes al oficio de compositor, hay una categoría de dificultades que merecen estudiarse aparte. No las mencionamos sino [illegible], porque nos tocan de cerca; [illegible] como no somos los únicos interesados, y que los propietarios y los [illegible] padecen igualmente por causa de ellos, queremos decir dos palabras, esperando que el lector se servirá tomar en buena parte lo que escribimos con un espíritu completamente imparcial.

Uno de los mayores disgustos es [illegible] el espíritu voluble de [illegible] propietarios; ya hemos dicho algunas palabras sobre el asunto.

En cierto sentido hay pocos oficios tan ingratos como el de compositor. Hay pocos hombres que sean tan estimados en corporación, ni tan criticados como individuos por la opinión pública. ¿Por qué? No ensayaremos decirlo, pero es un hecho; quizás es una consecuencia de las esperanzas burladas de hombres bastante [illegible] para haberlas tenido.

Pero no es todo. La opinión pública reacciona con respecto a los propietarios, y la ignorancia de unos combinada con el capricho de otros, les someten de la fidelidad del compositor únicamente porque no ha podido realizar esperanzas basadas sobre ensueños. El público es mal jugador cuando apuesta a un caballo, es [illegible] que gane; si no gana, es la culpa del compositor que no entiende [illegible] es peor todavía, que lo [illegible] hecho a propósito.

Felizmente, las cosas no suceden siempre así. Hay numerosos jugadores entre esos señores que no se quejan [illegible] pero hay otros que no [illegible] lo que ven, y ven falso, [illegible] cegados por el interés. [illegible] están al abrigo de [illegible] en este sentido y no pueden [illegible] el compositor, al [illegible] lleva su mancha mucho [illegible] cambio puede arruinarlo [illegible] sus medios de existencia.

INCOMPRENSION DE LOS AMIGOS. — [illegible] DE LOS CABALLOS; EJEMPLOS—

[illegible] causa de la versatilidad [illegible] de los patrones, a más de [illegible] del público, las cualidades [illegible] no tienen siempre [illegible] de la carrera, y el propietario del caballo que llegó segundo [illegible]. La primavera siguiente el caballo fué anotado en una [illegible] carreras con 30 y 40 kilos. [illegible] apareció al poste de [illegible] jamás se nos [illegible] a nuestro muchacho. [illegible] Lo más curioso, es que conservamos el otro caballo hasta los tres años y fué favorito del público en Chesterfield, no sabemos por qué. Dimos nuestra opinión al propietario, aconsejándole no apostara, porque el animal era incapaz de batir a ningún otro por mania que fuese; pero por toda contestación nos retiró el caballo, y no habiendo podido hacerlo ganar nunca, lo vendió en 100 pesos oro. He ahí lo que se llama maltratar a un compositor. Lo que había de más atrevido para nosotros, es que antes de quitarnos el caballo, nos [illegible] de haber apostado por él en el Chesterfield, [illegible] fuéramos a arriesgar nuestro dinero a un animal incapaz de batir a un burro!

[illegible] importancia: son los amigos que se encariñan tras de ellos en cuanto el éxito les abandona un instante. Y esto se lo decimos ligeramente; podemos citar muchos hechos de este género. Una vez perdimos a uno de nuestros mejores patrones por causa de un oficial del ejército, el cual, después de haber logrado su intento, no ha disimulado el objeto que se proponía.

AVISO DADO POR UN COMPOSITOR Y AVISO DADO POR UN AMIGO.

Hacen algunos años, un señor nos mandó dos potrillos muy hermosos para cuidar; esos dos caballos, como sucede a menudo con los hermosos ejemplares, no servían para nada. El propietario fué avisado; no quiso creernos. Los ensayó hasta más no poder, siempre con el mismo resultado negativo. Después de haber reflexionado: "¿Qué hacer?", nos dijo. «Venderlos», fué nuestra contestación. Ensayamos de sacar el mejor partido posible de uno de ellos, y lo logramos por una estratagema bastante extraña. Lo hicimos correr un premio a reclamar en Newmarket, por 1.400 pesos oro, y nuestro jockey lo montó. Tenía orden de no hacer el menor esfuerzo y de quedarse tranquilo sobre el caballo, en cualquier parte que estuviese colocado; el potrillo llegó a 100 metros de los otros, y como había sido montado sin espuelas y sin látigo, no quisieron creer

ficarán los siguientes productos, cuyas montas son:

Liniers 57 kilos, E. Rodríguez.
Pasteur 57, F. López.
Torterolo 57, M. Bonilla.
Rey Sol 57 (dudoso), A. Batista.
General Petain 57, M. Pérez.
Banano 57, no corre.

Partidas y floreos

DE ESTA TARDE

Roliance, A. García, 1200 metros en 1.14 4|5. Regular.
—Pichincha, A García, 1200, suave, en 2.19.
—Palma, A. García, rajadora de 500 en 28 1|5.
—Honiflet, López, apareado a Cascarudo, Rivero, 1400 en 1,29. Dominaba Honiflet.
—Embreca Pita, López, 800 en 59 2|5.
—Mosca Azul, A. García, 1200 en 1.11 2|5 sin ser exigida.
—Indio Muerto, Silveira, 2200 en 2.22 2|5. Se condujo muy bien.
—Sangapiré, I. Camacho, en compañía de Cardo, Rojas, 800 del lado opuesto, con viento a favor, en 48 2|5.
—Valor, F. Pérez, 1500 en 1.35. Regular.
—Nobleza, P. Batista, 1300 en 1.21 1|5 a voluntad.
—Pistola, Rojas, Pocho, Camacho, a la par, 500 de la recta en 47.
—Galopa, O. Martínez, 600, suave, en 50 4|5.
—Irun, Ferragut, 1500 en 1.36 4|5. Regular.
—General Osorio, B. Gómez, 2000 en 2.10 4|5. Regular.
—Pergamino, Bentancor, 2000 en 2.7 1|5. Bueno.

Fotografía de las llegadas



Se ha informado ya que la Directiva del Jockey Club resolvió establecer las fotografías de las llegadas tomadas por su cuenta.—Damos hoy un grabado por el que podrá verse en la forma que se sacarán dichas fotografías: desde una especie de balcón colocado a varios metros después de la sentencia, en el que se ubicará el opeardor.

Lord Basil en viaje

El nuevo representante del stud Gran Muñeca está en viaje a bordo del Paraguaya y en los primeros días del mes próximo se hallará ya instalado en la caballeriza del entrenador Aquino.

El hijo de Bayardo y Popinjay, cuya llegada ha despertado justificado interés en el turf rioplatense ha sido juzgado por el autorizado cronista de "The Sportsman" de Londres, en esta forma:

"Lord Basil" estará ya en viaje a Buenos Aires cuando se corra el Saint Leger y lord Marcus Beresford que ha intervenido en la venta, ha tenido probablemente tanto acierto en la elección como cuando envió a Diamond Jubilee a ese mismo país.

Lord Basil había demostrado ser muy bueno antes de defeccionar en las Dos Mil Guineas y su actuación fué peor todavía en el Newmarket Stakes y después de este nuevo fracaso fué puesto en reposo. Lord Basil es un caballo excepcionalmente hermoso y de gran origen y me animo a predecir que hará un papel de primer orden como padrillo en la Argentina donde han ido tantos de nuestros mejores caballos".

Las próximas reuniones

INSCRIPCIONES Y HANDICAPS

SABADO 20

54, Basilio 54, Quico 54, Brave Chap 54, Petty Blanche 52, La Gloire 52, Maruxa 52, Mi China 52.

Premio Italia—1400 metros

Camouflage 54, Tipsy 54, Cien Fuegos 54, Torpedero 54, At Last 54.

Premio Cavour—1600 metros

Blairmount 54, Saleroso 54, Zarcero 54, Rasta 54, Banano 54, General Petain 54, Vainqueur 54, Playera 52.

Premio Remate—1400 metros

Patota 500, 48; Lutecia 400, 46; Canejo 400, 51; Seductor 400, 48; Moscardina 400, 49; Reliance 400, 46; Tala Dios 300, 55; Aspirante 300, 52; Ninive 300, 46; Pérfida II 300, 44; Alvarado 300, 56; Juguete 200, 44; Yerba Mota 200, 42; Coajuro 300, 40.

Premio Victorio Emanuelle III—1500 metros

Fresquete 57, Valor 57, Julián XII 57, Innovación 55, Nochebuena 55, Pegajosa 55, Oriana 55, Queen of Heart 55, Black Wacht 54, Baracaldés 54, Embreca Pita 54.

Premio Roma—1300 metros

Piquer sur Quatre 49, El Vasco 52, Lucano 58, Tommy 49, Fresquete 49, Pictorial 55, Chula 47, Epopeya 53, Reliance 47, Baracaldés 46.

Premio Mazzini—2000 metros

Bay Rhum 42, Chápiro 60, Soixante Quinze 51, Pergamino 53, Norfolk 48, Calicot 53, Mascotón 48, General Osorio 44, Barón 47, Banano 42, Blandengue 42, Croix d'Or 49, El 75 44, Epopeya 43.

Premio Garibaldi—1200 metros

Retamo 44, Rústico 43, Royal Sir 57, Last Word 60, Titta Ruffo 56, U. 35, 45, Nobleza 47.

Premio XX de Setiembre—2500 mts.

Rodin 60, Don Raúl 58, Bristol 58, Chápiro 57, Tolbiac 57, Arenales 50, Don Tomás 49, Embeleco 50, Fieramosca 46, Urbano 48.

DOMINGO 21

Premio Bibelot—1400 metros

Basilio 54, Yapeyú 54, Tipsy 54, Jurel 54, Pascualón 54, Ramutcho 54, At Last 54, Camouflage 54, Brave Chap 54, Onifled 54, Ipres 54, La Gloire 52, Nobleza Gaucha 52, Aspirina 52, Maruxa 52.

Premio Ricaurte—1500 metros

Colillero 54, Vivés 54, Irún 54, Chichón 51, Piquer sur Quatre 54, Irónica 52.

Premio Milucha—1400 metros

La Raisa 49, Esnea 55, Chula 49, Epopeya 53, Patota 55, Queen of Heart 51, Vanyvan 51, Gallega 49, Yerba Mota 55.

Premio Necker—1600 metros

Tarnow 56, Soixante quinze 52, Creusot 54, Mascotón 58, Boulanger 54, Pictorial 52.

Premio Jockey Club (clásico)—2000 metros

Liniers 57, Pasteur 57, Torterolo 57, Rey Sol 57, General Petain 57, Banano 57.

Premio Verona—1300 metros

Zapallar 57, Retamo 47, Titta Ruffo 59, Rodaballo 55, U. 35, 48, Royal Sir 60, Colillero 45, Tommy 40, Vivés 42, Nobleza 50, Creusot 47, Fresquete 40, Boulanger 41, Moscardina 40.

Premio Benz—1000 metros

Last Word 60, Gavilán 53, Zapallar 54, Pirincho 53, Tenebrosa 53, General Booth 54, Don Marcelo 50, Flavelis 48, Bucólica II 47, Cigale 48, Kaporal 44.

Premio Rodin—2000 metros

Aviador II 55, Bristol 55, Chápiro 54, Soixante quinze 46, Rodin 57, Tic Tac II 60, Indio Muerto 46, Embeleco 47, Fieramosca 48, Mascotón 42, Urbano 45, Don Tomás 46, Gascón 43, Barón 41, Flavelis 45.

Premio Jockey Club

En este importante clásico que se disputará el domingo próximo, rati-

—Croix d'Or, E. Rodríguez, 2000 en 2.9 con 1.43 en los últimos 1600. Regular.
—Basilio, F. Pérez, 1400 en 1.49 2|5. Ultimos 1200, a la par de Camouflage, P. Batista, en 1.21 2|5. Bastante bien.
—Tolbiac, Lois, apareado Punch, peón, 200 al freno en 2.12.
—Juan de Garay, F. Pérez, suave en 1000 metros, 1.5.
—Mi China, Ferragut, 1400 en 1.29 3|5. Bueno.

Aviso importante

PREMIO REMATE

Para todo caballo. Base de venta $ 1000. Peso 60 kilos. Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate ganado Descargo de 2 kilos por cada $ 100 menos en la base. Entrada $ 10. Premios $ 600 al 1.o, 60 al 2.o y 30 al 3.o. Distancia: 1600 metros.

Apertura de cartas para esta carrera mañana miércoles a las 14 horas. — Montevideo, 16 Setiembre 1919.—La Gerencia.

Turf Argentino

La reunión del próximo jueves

Competidores y última performances

PREMIO LOS OLMOS—1.500 Mts.

1. MAGDALA 56. No placé de Kiku en 1.33 los 1.500 metros. (2.a, Diapuane; 3.a Nazca; 4.a Alpina).
2. ORIKE 56. No placé de Anisada en 1.6 2|5 los 1.100 metros. (2.a Maid, 3.a La Mazorca, 4.a Firewod).
3. SIN ALMA 56. Hace mucho que no corre.
4. NAZCA 56. 3.a, a 2 1|4 cuerpos de la 2.a, de Milamores, en 1.34 4|5 los 1.500. (2.a, a 2 1|2 cuerpos, Onda Real).
5. LA PELLERINA 56. No placé de Flapper en 1.32 1|5 los 1.500. (2.a Virola, 3.a Ducha Fría, 4.a La Piolita).
6. DIAPHANE 56. Véase Magdala. Diaphane fué 2.a a una cabeza de Kiku.
7. ALPINA 56. Véase Magdala. Alpina, que debutaba, fué 4.a a 1 cabeza de la 3.a, entrando ésta a 1 3|4 cuerpos de la segunda.

PREMIO BALA RASA—1,200 MTS.

1. GRAN TUNANTE 56. 4.o de Flechero en 1.6 2|5 los 1.100 metros. (2.o, a 2 cuerpos, Kantor; 3.o, a 1 pescuezo, Diamant Bleu; el 4.o, a 2 cuerpos del 3.o).
2. POLLINO 56. Debutante. Si corre, lo hará en yunta con Gran Tunante.
3. DON YO 56. 5.o de Previous en 1.32 3|5 los 1.500. (2.a, a 1 pescuezo, Cocktail; 3.o, a 1 3|4 cuerpos, Gay Do; 4.o, a 1 y 1|2 cpo., Malandrín; el 5.o a pescuezo del 4.o)
4. INTRUSO 56. No placé de Elástico en 1.39 la milla.
5. ANTUCO 56. Noplacé de Previous, (Véase Don Yo).
6. GORILA 56. 5.o de Pánico en 1.7 3|5 los 1100 metros. (2.o, Loquen, a 1 y 3|4 cpo.; 3.o, a 1 y 1|4 cpo., Somme; 4.o a 2 cuerpos, Nerón (el 5.o a 1 y 2|4 cpo).
7. ALIADO 56. Véase Gorila.
8. MANUELITO 56. Debutante.
9. PANOLI 56. No placé de Espumante en 1.31 2|5 los 1500 metros.
10. EPSOM 56. No placé. Véase Gorila.
11. DUSTY DAY 56. Debutante.
12. NERON 56. Véase Gorila.

PREMIO PLEAMAR—1800 METROS

1. OTERO 53. Con 49 k. no placé de Carpentier 54, en 1.44 2|5 los 1700. 2.o, a 1 2 cabeza Cygnet 45; 3.o, a 1 cabeza, Apio 57; 4.o, a 1 cuerpo, Certero 49.
2. PRECURSOR 53. No placé de Alción 51, con 58 k. en 1.53 4|5 los 1800 metros. 2.o, a 2|4 cuerpo, Certero 51; 3.o, a 1 y 1|4 cuerpo, Dunquerque 47; 4.o, a 2 cuerpos, Banquo 47.
3. CYGNET 50. (En yunta con Precursor). Con 43 k. 2.o, a 3|4 cpo., de Tingel 52, en 2.5 4|5 los 2000 metros. 3.o, a 2 y 1|2 cpos., Dunquerque 42; 4.o, a 3 cpos., Bayoco 56.
4. CERTERO 52. Véase Otero.
5. AMARRETE II 52. Véase Otero. Amarrete II fué 5.o a 1 y 1|4 cuerpo de Certero, cargando 49 kilos.
6. ADUAR 52. Hace mucho que no corre.
7. SEMPRUM 51. Hace mucho que no corre. Según un colega argentino, reaparece en excelente forma.
8. CACHOLOTE 51. Con igual peso, no placé de Carpentier. (Véase Otero).
9. CICERON 48. Con 43 k. no placé de Jaez 56 en 1.58 1|5 la milla. (2.o, a 1 cabeza, Certero 51; 3.o, a 1 y 1|2 cpo., Palmerín II 48; 4.o, a 1 y 1|2 cpo., Dunquerque 48.
10. PALMERIN II 48. Véase Cicerón.
11. JONQUIL 48. Con 47 k. no placé en la carrera ganada en Otero.
12. DUNQUERQUE 48. Véase Cygnet.

PREMIO EL GAUCHO II — 1609 METROS

1. JUBILO II 57. Con 51 k. fué 3.o, a 1 cabeza del 2.o, Old King 46, en la carrera ganada por Sandolin 47, en 1.38 la milla, por 2 y 1|2 cpos.
2. SANDOLIN 54. Véase Júbilo II.
3. CABOOL 53. 1.o con 53 k. en 1.44 2|5 los 1700. 2.o 1 y 1|4 cpo., Tirsis 60; 3.o, a 2 cuerpos, Botón 49; 4.o, a 1 pescuezo, Apio 56.
4. CANDILEJA 43. Con 51 k. fué 4.o a 2 cpos. en la carrera ganada por Tabernera 56, en 1.55 1|5 los 1700, pista pesada. 2.o a la cabeza Custodio 54; 3.o a 1 y 3|4 cpo., La Hiada 52.

PREMIO LE TEMPS — 1100 MTS.

1. MELIK 63. 1.o con 61 k. en 1.4 2|5 los 1100 metros. 2.o, a 1 cabeza, Hanabo 48; 3.o, a 2 y 1|2 cpos., Hilera 45; 4.o, a 2 1|2 cpos., Simplex 45.
2. ALCOY 53. Con 55 k. fué 2.o y último, a 2 y 1|4 cpo., de Batitux 54, en 1.37 3|5 la milla.
3. HABANO 47. Véase Melik.
4. HILERA 47. Véase Melik.
5. SOUMA 40. Con 55 k. N. P. de Blare 48 en 1.32 4|5 los 1500. 2.a, a 3|4 cpo., Dragona 52; 3.a, a 1 cpo., Hermosilla 52; 4.a, a 1 y 1|2 cpo., Sidra 52.
6. CASPITA 40. 2.a, a 1|2 cpo., con 47 k. de Shell 49, en 1.32 los 1500. 3.a, a 1 y 1|4 cpo., Charmingly 52; 1.a, a 1 cpo. La Bertin 49.

PREMIO MAGNETO—1500 METROS

1. OMNEDILLA 56. Con 56 k. 1.a en 1.33 3|5 los 1500. 2.a, a 1 y 3|4 cpo., Malévola; 3.o a 2 cpos. La Mazorca. (Esta prueba fué ganada por Virola, quien batió a Monedilla por 3|4 cpo., pero, a Virola se distanció del primer puesto por faltarle peso.
2. LA REINA 56. No placé de Grace en 1.12 4|5 los 1200. 2.a, All Bay, a 3|4 cpo.; 3.o, a 1 y 1|4 cpo., Epigrama; 4.o a 1 2 cpo. Quena.
3. INVERNESS 56. 4.a y última de Gritería en 1.39 la milla. 2.a, a 2 y 1|2 cpos., Grace; 3.o, a 2 y 1|4 cpo., All Bay.
4. SABIA 56. 4.a, a 1 pescuezo de la 3.a, de Flapper en 1.33 1|5 los 1050. 2.a, a 1 y 1|2 cpo., La Reina; 3.o a 1 cabeza, La Tourbie.
5. SALOPITA 56. No placé de Her Majesty en 1.33 2|5 los 1000. 2.o, a 2 y 1|2 cpos., Bombonniere; 3.o, a 1|2 pescuezo, Epigrama; 4.o, a 3|4 cuerpo, Mi Mamita.
6. PER NOI 56. Hace mucho que no corre.
7. QUENA 56. Véase La Reina.
8. MI MAMITA. No placé de Flapper. Véase Sabia.
9. EN GUARDIA 56. 1.a, en 1.39 3|5 la milla. 2.o, a vs. cpos., Smile; 3.o, a 1 y 1|2 cpos., Vildi 40, la 2 cpos., La Mocita.
10. ALL BAY 56. Véase La Reina.

PREMIO BETEBE — 1200 METROS

1. CASPITA 58. Véase Cáspita en premio Le Temps.
2. SIDRA 58. Véase Souma, en premio Le Temps.
3. PASAPLATA 58. 5.a, a 1 y 3|4 cpo. de la 4.a, de Mísera 52, en 1.7 los 1100 metros. 2.o, a 1 y 1|2 cpo., Sidra 58; 3.a, a 1|2 pescuezo, The Fly 55; 4.o, a 2 cpos, Golosa 58.
4. GOLOSA 58. El pasado domingo, con 51 k., no figuró en la prueba ganada por Bourgogne 54, en 1.33 2|5 los 1500.
5. YAVI 58. Con 50 k., 3.a a 1|2 pescuezo de la 2.a, de Custodia 58, en 1.38 1|5 la milla. 3.a, a 1|2 cpo., Pocha 58.
6. The Fly 55. 4.a, con 57 k., a 3|4 cpo. de la 3da, de Blare 57, en 1.7 2|5 los 1100 metros. 2.o, a 1 y 1|2 cpo., Capelina 57; 3.a, a 1 y 1|4 cpo., Mísera 57.
7. COPELINA 55. Véase The Fly.
8. QUICKNESS 55. Hace mucho que no corre.
9. EVOCACION 55. 5.a, con 49 k., a 1|2 cpo. de la 4.a, en la carrera aludida en Souma, (premio Le Temps).
10. BULLITA 55. Reaparece después de varios meses de relache.
11. MARPESSA 55. Lo mismo que Bullita.
12. SALTONA. Idem idem.

PREMIO ROSEDAL—2200 METROS

1. CAVADOR 61. Con 57 k. 2.o y último de Tours 56, en 2.37 los 2500 metros.
2. LANCE 55. Con 60 k., 3.o a 2 y 1|2 cpo. del 2.o; de José Eduardo 48, en 2.57 2|5 los 2300. 2.o, a 3 y 1|2 cpos., Nacurutú 57; 4.o, a 1|2 cpo., Mozarrat 48.
3. VOLUNTEER 50. Con 54 k. 4.o a 2 cpos. del 3.o, de Brupo 58, en 2.37 3|5 los 2500. 2.o, a 1 y 1|4 cpo., Jafet 50; 3.o, a 1 y 1|2 cpos., Jacinta 45.
4. PRINCLES 50. Con igual peso, N. P. de Lance 58, en 2.36 3|5 los 2500. 2.a, a 1 pescuezo, Matreña 43; 3.o, a 1|2 pescuezo, Volunteer 53; 4.o, a 2 cpos. Crocus 62.
5. CRISIS 50. Con 51 k., 1.a en 1.50 2|5 los 1800. 2.o, a 1 y 1|2 cpo., Cardo 49; 3.o, a 1 y 1|4 cpo., Jam Roll 52; 4.o, a 1|2 cpo., Broquel 56.
6. Jup! 48. Con 51 k., fué 2.o, a 1 cabeza, de Tours 60, en 2.39 los 2500. 3.o, a 2 cpos, Volunteer 53; 4.o, a vs. cpos., Pope 48.
7. MONSERRAT 44. Véase Lance.
8. TINGEL 46. Con 52 k. 1.o en 2.5 4|5 los 2000 metros. 2.o, a 3|4 cpo., Cygnet 43; 3.o, a 2 y 1|2 cpos., Dunquerque 42; 4.o, a 3 cpos. Bayoco 56.

ADJUDICACION DE PESOS

En los handicaps para la reunión del domingo próximo, en Palermo, se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

Premio Tresor, 1.600 metros: [illegible] Radieux, 60 kilos; Sandolin, 54; Habano, 52; Candileja, 43.

Premio Botafogo, 2.500 metros: [illegible] Tours, 62 kilos; Cascalot, 60; Rasante, 57; [illegible], 55; Megalomano, 50; Crisis, 50; Hydra, 49; Monserrat, 43; Tingel 40; Massena, 40.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

PROFESIONALES

MEDICOS

DENTISTAS

PARTERAS

MASAGISTAS

ABOGADOS

ESCRIBANOS

INGENIEROS

GENERALES

Sociedad Anónima

Barraca del Ante - Puerto

AMORTIZACION DE ACCIONES

Se participa a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se procederá al sorteo de las acciones que deben amortizarse correspondientes al 13.o Ejercicio. El sorteo se verificará en el local social, calle 25 de Mayo N.o 39 el día viernes 19 del corriente a las 10 a. m.

LA SECRETARIA.

2870-stb.18.

AL COMERCIO

VAPOR BRASILERO «GUAJARA»

Habiendo este vapor terminado su descarga en el Depósito N.o 11 se avisa a los recibidores para que retiren sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías, pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, setiembre 12 de 1919.

LLOYD BRASILEIRO.

Piedras, 363.

2819-stb.17.

REMATES

REMATE MENSUAL

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
SECCION MONTE DE PIEDAD

En su nuevo local de Remates Calle Florida entre Colonia y Mercedes

Llevará el martillo

Juan A. Torres

Alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, discos para gramófonos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el Miércoles 24, desde las 10 hasta las 15, en el Salón de remates.

El JUEVES 25 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes de Enero del corriente año, con vencimiento de Julio del mismo, y cuyos números están comprendidos:

Del 34.108 al 36.858 inclusive, las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 45.787 al 46.146 inclusive, las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 23, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o. (Véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra.

2860-stb.25.

Monteverde y Fabini

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA

1274 – SAN JOSE – 1276

MONTEVIDEO

Teléfonos: Las dos Compañías

Compañía Salus

AVISO A LOS Srs. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1729, el Dividendo Com plementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1918-1919 recientemente terminado.

Montevideo, Agosto 15 de 1919

2-n-o. El Secretario.

AL COMERCIO

VAPOR BRASILERO «FLORIANOPOLIS»

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito número 11, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías, pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna. — Montevideo, Setiembre 13 de 1919. — LLOYD BRAZILEIRO, calle Piedras 363-367.

2855-stb.18.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose, los lujosos vapores WASHINGTON y CIUDAD DE BUENOS AIRES, a las 22 horas.

Línea Salto y escalas: Salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: Salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: Salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís. MONTEVIDEO

Pte.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 11 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. BUSH,
Administrador General.

CITRAL
Refresco delicioso a base de limón

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887
423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo
EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES
SUPERVIELLE & C.ª—San Martín 156
Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique," "Transports Maritimes" y "France-Amérique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 86 Cross Street. Sucursales: Francia: París.—Bélgica: Amberes — Portugal: Lisboa. — República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia). — Chile: Valparaíso y Santiago. Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4 000.000, o sean $ 18 800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8 460 000

Fondo de reserva: £ 2 100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso	1 %	anual
Por depósitos a 3 meses fijos	3 %	"
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos	4 %	"

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses	3 %	anual
" " " 6 "	4 %	"
" " " 12 "	4 %	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	Conv'cional
Por descuento de vales o conformes	"

Montevideo, Enero de 1919.

d-pte. EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

Credit Foncier :: de l'Uruguay ::

1426-Treinta y Tres-1450

Préstamos Hipotecarios

A plazos cortos 7 o|o de interés.

A plazo de 5 a 30 años, en condiciones ventajosas.

Anacleto Núñez,
Gerente.

1287-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u).	£	2.500.000
Capital integrado. . .	"	1.250.000
Fondo de reserva. . .	"	1.400.000

CASA MATRIZ
7 Tokenhouse Yard, Londres
SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES
El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso.	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso.	4	% "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	% "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	% "
Por depósitos a mayor plazo		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado .	$	25.000.000.00
integrado. .	"	16.741.060.78

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida G. Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada N.o 963.

AVENIDA FLORES —Avenida General Flores N.o 2206.

UNION—Calle 18 de Julio N.o 105.

HORARIO

CASA CENTRAL Y AGENCIAS—Horas de Oficina: de 1 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista .	1	100.000
En Caja de Ahorros . .	3	10.000
En íd. íd. Alcancías . .	5	300
En íd. íd. Alcancías . .	5	1.000
En íd. íd. mayores sumas	Conv'cional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año .	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8 %
Por vales . .	del 9 ½	al 7 ½ %
Por conformes y cauciones . .	del 6	al 7 %
Por redescuentos bancarios . .	del 4 ½	al 5 ½ %

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado . .	$	3.000.000
" suscrito y autorizado	"	3.000.000
Fondo de reserva. . . $ 1.150.000		
Id previsión. " 350.000	$	1.500.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.
CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de a Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Lt., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kildder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista . .	1	% anual
y cobra por anticipos . .	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos . .	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso . .	2	"
A 3 meses de plazo . .	4	% "
A 6 " " " . .	5	% "
A 12 " " " . .	5 ½	% "
Por más tiempo . .	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse.

Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par.

El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y del de la construccion a efectuarse.—Cuando la ubicacion fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros,—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas,—o de construcciones que no excedan de $ 4.000,—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 50 % del valor del terreno y hasta el 65 % del de la construccion.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 o|o sobre el préstamo, correspondiendo 7 o|o al interés y 1 o|o a la amortizacion,—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razon de $ 1.999 por cada $ 100.

La tramitacion de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comisión alguna, ni al Banco ni a intermediarios.

Por informes y para tramitar la operacion, ocurrir a la Seccion «Despachos é Informaciones» del Banco.

CALLE MISIONES, 1435

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle 18 de Julio 1515, 10 piezas, $ 160; Coronel Brandzen 1919, 5 piezas, $ 48.

BAJOS — Calle Particular, 129, 2 piezas, $ 13; Av. Giot, s|n, 1 pieza, $ 15.

QUINTAS — Pueblo de La Paz, s|n. 12 piezas, $ 100; Pueblo de La Paz s|n. 5 piezas, $ 55.

PIRIAPOLIS — Cerro del Inglés y calle Liniers, s|n, 5 piezas, pesos 500 anuales.

2643-dom.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$	2.000.000
Fondo de reserva	"	1.060 000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado	$	5.000.000.00
" realizado	"	3.000.000.00

Directorio: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo; Temístocles Ortiz, Esteban A. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros sobre las principales ciudades y pueblos de España, Italia y República Argentina

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre Saldos acreedores en cuenta corriente. .	$ 1	o|o	anual
Sobre Cuentas Corrientes, Acreedoras	" 2	"	"
Plazo fijo a 3 meses	" 4 1|2	"	"
" " a 6 "	" 5	"	"
" " a 1 año	" 6	"	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses . . .	" 4 1|2	"	"
" " " " " 6 " . . .	" 5 1|2	"	"
Alcancías hasta $ 1.000.00 después de 3 meses.	" 6	"	"

COBRA:

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones — Convencional

2439-perm.

Banco Español del Rio de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.516.740.00
Fondo de reserva	"	48.809.069.65
Prima a cobrar	"	889.956.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
Depósitos a mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
" " 301 " 1.000 5 " "
Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo-Sud Americano

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

388-CERRITO-388

Avisa al público que en breve se establecerá una Sucursal de este Banco en LIMA, Perú

F. T. JACOBY.—Gerente

VAPORES

R.M.S.P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA:

"DESEADO"	Liverpool	Septiembre	17
"COLONIA"	id	id	18
"DEMERARA"	. . . .	Octubre	5
"ORBITA"	Southampton	id	24

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

1362-pte.

Chargeurs Reunis

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio bi-mensual entre los Puertos del Río de la Plata y los Puertos de

BURDEOS y HAVRE

EL VAPOR

BELLE ISLE

SALDRA EL 15 DE SEPTIEMBRE

aproximadamente para BURDEOS

RECIBE PASAGEROS DE TODAS CLASES y CARGA

AGENCIA: Calle Colón, 1466-1468

2597-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Rio de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

Florianópolis

Saldrá el 11 de Setiembre para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA NORTE-SUD

Vapor brasilero

POCONE

Saldrá el 16 del corriente para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA AMERICANA

El paquete brasileño

Saldrá para Santos, Río de Janeiro, Pernambuco y Nueva York el día

Recibe pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pte.1245-h.n.o.

BEBED AGUA JUVENS

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños Lavatorios	Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON